

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 67230 del 13 diciembre 2025

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO D. C.
CERTIFICA:

Que dentro de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Gobierno no existe personal suficiente y disponible que pueda ser designado en la ALCALDÍA DE LOS MÁRTIRES para PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES QUE GARANTICEN LA ADECUADA CONCERTACIÓN DE ACCIONES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL RELATIVOS AL PROYECTO 2730 EN LO RELACIONADO CON HUERTAS URBANAS de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) --- .

No. de Personas Solicitadas: Una (1)

Nivel Académico: PROFESIONAL

Disciplina: CIENCIAS SOCIALES o ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL o AGRONOMÍA o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS o INGENIERIA LOGISTICA o ADMINISTRACIÓN PÚBLICA o FINANZAS Y COMERCIO EXTERIOR o POLITÓLOGO o CUALQUIER DISCIPLINA o INGENIERÍA GEOLÓGICA o ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES o ECOLOGÍA o INGENIERÍA CATASTRAL Y GEODESTA o INGENIERÍA TOPOGRÁFICA o INGENIERÍA CATASTRAL o INGENIERÍA GEOLÓGICA o MERCADEO Y PUBLICIDAD o ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL o ADMINISTRADOR DE OBRAS CIVILES o ECONOMISTA o DISEÑO INDUSTRIAL o RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLÍTICOS o AGRONOMÍA E INGENIERÍA AGRONÓMICA o DERECHO o PSICOLOGÍA o ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS o CONTADURIA PÚBLICA o ECONOMÍA o ARQUITECTURA o INGENIERÍA AMBIENTAL o INGENIERÍA CIVIL o INGENIERÍA FORESTAL o INGENIERÍA INDUSTRIAL o INGENIERÍA QUIMICA o BIOLOGÍA o CIENCIA POLÍTICA o FINANZAS, GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES o ANTROPOLOGÍA o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS o ADMINISTRACIÓN Y CONSTRUCCIÓN ARQUITECTÓNICA o INGENIERÍA DE MERCADOS o ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS o RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES o CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO o ADMINISTRACIÓN o CIENCIAS HUMANAS o PSICOLOGÍA EMPRESARIAL o INGENIERÍA AGRONÓMICA o INGENIERÍA AGROPECUARIA o INGENIERÍA AGRÍCOLA o MEDIOS AUDIOVISUALES o INGENIERÍA FINANCIERA o INGENIERIA ELECTRICISTA o ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES o INGENIERÍA ADMINISTRATIVA o ADMINISTRACION Y GESTION AMBIENTAL o CIENCIA POLÍTICA, RELACIONES INTERNACIONALES o ADMINISTRACION DE EMPRESAS HOTELERAS Y TURISTICAS o NEGOCIOS INTERNACIONALES o CIENCIAS AMBIENTALES o INGENIERÍA DE MINAS o ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL o INGENIERIA DE PROCESOS INDUSTRIALES o POLÍTICA Y RELACIONES

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 67230 del 13 diciembre 2025

AMBIENTAL o INGENIERÍA DEL DESARROLLO AMBIENTAL o GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO o GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS o INGENIERIA CIVIL Y CONSTRUCCIONES o INGENIERIA CIVIL Y GEOMATICA o NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES o PROFESIONAL EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS o PUBLICIDAD Y MERCADEO o INGENIERIA EN CONTROL o PROFESIONAL EN BANCA Y FINANZAS

Núcleo Básico del Conocimiento:

Especialización: No Aplica

Equivalencia: De conformidad con la Resolución 1124 de 2024 de la Secretaría Distrital de Gobierno se aplica Equivalencia

Experiencia profesional: No Aplica

Experiencia relacionada: No Aplica

Experiencia laboral: No Aplica

Fecha de expiración: sábado , 31 de Enero de 2026

Las contrataciones que se realicen con base en las certificaciones de No Existencia de Personal expedidas, son de exclusiva responsabilidad de la Dependencia solicitante, toda vez que la presente certificación no constituye una autorización para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, sino se emite en cumplimiento de lo ordenado en la normativa vigente, respecto de la información relacionada con la inexistencia de personal de planta que pueda ser designado para ejecutar temporalmente las actividades requeridas. Así mismo, la verificación de la idoneidad y experiencia del contratista con los perfiles descritos en cada certificación es de exclusiva responsabilidad de la dependencia solicitante, atendiendo lo señalado en la Ley, en la Jurisprudencia Sentencia C-614 de 2009 expedida por la Corte Constitucional y demás jurisprudencia reciente que resulte aplicable; en el artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015, en las Circulares emitidas por los entes de control, y en la demás normativa legal y reglamentaria que se encuentre vigente.

Se expide la presente certificación, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito son de carácter temporal por solicitud del (la) doctor(a), JOHN JADER SUAREZ DELAGADO, de la DESPACHO ALCALDIA LOCAL, según solicitud No. 149014 del 28 NOV 2025.



CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 67230 del 13 diciembre 2025

NATALIA MARIA CHAVEZ NAVARRETE
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO D. C.
CERTIFICA:

Que dentro de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Gobierno no existe personal suficiente y disponible que pueda ser designado en la ALCALDÍA DE LOS MÁRTIRES para PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES QUE GARANTICEN LA ADECUADA CONCERTACIÓN DE ACCIONES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL RELATIVOS AL PROYECTO 2730 EN LO RELACIONADO CON HUERTAS URBANAS de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) --- .

No. de Personas Solicitadas: Una (1)

Nivel Académico: PROFESIONAL

Disciplina: CIENCIAS SOCIALES o ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL o AGRONOMÍA o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS o INGENIERIA LOGISTICA o ADMINISTRACIÓN PÚBLICA o FINANZAS Y COMERCIO EXTERIOR o POLITÓLOGO o CUALQUIER DISCIPLINA o INGENIERÍA GEOLÓGICA o ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES o ECOLOGÍA o INGENIERÍA CATASTRAL Y GEODESTA o INGENIERÍA TOPOGRÁFICA o INGENIERÍA CATASTRAL o INGENIERÍA GEOLÓGICA o MERCADEO Y PUBLICIDAD o ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL o ADMINISTRADOR DE OBRAS CIVILES o ECONOMISTA o DISEÑO INDUSTRIAL o RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLÍTICOS o AGRONOMÍA E INGENIERÍA AGRONÓMICA o DERECHO o PSICOLOGÍA o ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS o CONTADURIA PÚBLICA o ECONOMÍA o ARQUITECTURA o INGENIERÍA AMBIENTAL o INGENIERÍA CIVIL o INGENIERÍA FORESTAL o INGENIERÍA INDUSTRIAL o INGENIERÍA QUÍMICA o BIOLOGÍA o CIENCIA POLÍTICA o FINANZAS, GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES o ANTROPOLOGÍA o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS o ADMINISTRACIÓN Y CONSTRUCCIÓN ARQUITECTÓNICA o INGENIERÍA DE MERCADOS o ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS o RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES o CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO o ADMINISTRACIÓN o CIENCIAS HUMANAS o

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL**Número 67230 del 13 diciembre 2025**

o INGENIERÍA AGROPECUARIA o INGENIERÍA AGRÍCOLA o MEDIOS AUDIOVISUALES o INGENIERÍA FINANCIERA o INGENIERIA ELECTRICISTA o ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES o INGENIERÍA ADMINISTRATIVA o ADMINISTRACION Y GESTION AMBIENTAL o CIENCIA POLÍTICA, RELACIONES INTERNACIONALES o ADMINISTRACION DE EMPRESAS HOTELERAS Y TURISTICAS o NEGOCIOS INTERNACIONALES o CIENCIAS AMBIENTALES o INGENIERÍA DE MINAS o ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL o INGENIERIA DE PROCESOS INDUSTRIALES o POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES o ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y GESTION AMBIENTAL o INGENIERÍA DEL DESARROLLO AMBIENTAL o GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO o GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS o INGENIERIA CIVIL Y CONSTRUCCIONES o INGENIERIA CIVIL Y GEOMATICA o NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES o PROFESIONAL EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS o PUBLICIDAD Y MERCADEO o INGENIERIA EN CONTROL o PROFESIONAL EN BANCA Y FINANZAS

Núcleo Básico del Conocimiento:

Especialización:	No Aplica
Equivalencia:	De conformidad con la Resolución 1124 de 2024 de la Secretaría Distrital de Gobierno se aplica Equivalencia
Experiencia profesional:	No Aplica
Experiencia relacionada:	No Aplica
Experiencia laboral:	No Aplica
Fecha de expiración:	sábado , 31 de Enero de 2026

Las contrataciones que se realicen con base en las certificaciones de No Existencia de Personal expedidas, son de exclusiva responsabilidad de la Dependencia solicitante, toda vez que la presente certificación no constituye una autorización para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, sino se emite en cumplimiento de lo ordenado en la normativa vigente, respecto de la información relacionada con la inexistencia de personal de planta que pueda ser designado para ejecutar temporalmente las actividades requeridas. Así mismo, la verificación de la idoneidad y experiencia del contratista con los perfiles descritos en cada certificación es de exclusiva responsabilidad de la dependencia solicitante, atendiendo lo señalado en la Ley, en la Jurisprudencia Sentencia C-614 de 2009 expedida por la Corte Constitucional y demás jurisprudencia reciente que resulte aplicable; en el artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015, en las Circulares emitidas por los entes de control, y en la demás normativa legal y reglamentaria que se encuentre vigente.

Se expide la presente certificación, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito son de carácter temporal por solicitud del (la) doctor(a), JOHN JADER SUAREZ DELAGADO, de la DESPACHO ALCALDIA LOCAL, según solicitud No. 149014 del 28 NOV 2025.

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 67230 del 13 diciembre 2025



NATALIA MARIA CHAVEZ NAVARRETE
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO D. C.

CERTIFICA:

Que dentro de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Gobierno no existe personal suficiente y disponible que pueda ser designado en la ALCALDÍA DE LOS MÁRTIRES para PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES QUE GARANTICEN LA ADECUADA CONCERTACIÓN DE ACCIONES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL RELATIVOS AL PROYECTO 2730 EN LO RELACIONADO CON HUERTAS URBANAS de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) --- .

No. de Personas Solicitadas: Una (1)

Nivel Académico: PROFESIONAL

Disciplina: CIENCIAS SOCIALES o ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL o AGRONOMÍA o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS o INGENIERIA LOGISTICA o ADMINISTRACIÓN PÚBLICA o FINANZAS Y COMERCIO EXTERIOR o POLITÓLOGO o CUALQUIER DISCIPLINA o INGENIERÍA GEOLÓGICA o ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES o ECOLOGÍA o INGENIERÍA CATASTRAL Y GEODESTA o INGENIERÍA TOPOGRÁFICA o INGENIERÍA CATASTRAL o INGENIERÍA GEOLÓGICA o MERCADEO Y PUBLICIDAD o ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL o ADMINISTRADOR DE OBRAS CIVILES o ECONOMISTA o DISEÑO INDUSTRIAL o RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLÍTICOS o AGRONOMÍA E INGENIERÍA AGRONÓMICA o DERECHO o PSICOLOGÍA o ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS o CONTADURIA PÚBLICA o ECONOMÍA o ARQUITECTURA o INGENIERÍA

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL**Número 67230 del 13 diciembre 2025**

INGENIERÍA FORESTAL o INGENIERÍA INDUSTRIAL o INGENIERÍA QUÍMICA o BIOLOGÍA o CIENCIA POLÍTICA o FINANZAS, GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES o ANTROPOLOGÍA o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS o ADMINISTRACIÓN Y CONSTRUCCIÓN ARQUITECTÓNICA o INGENIERÍA DE MERCADOS o ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS o RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES o CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO o ADMINISTRACIÓN o CIENCIAS HUMANAS o PSICOLOGÍA EMPRESARIAL o INGENIERÍA AGRONÓMICA o INGENIERÍA AGROPECUARIA o INGENIERÍA AGRÍCOLA o MEDIOS AUDIOVISUALES o INGENIERÍA FINANCIERA o INGENIERIA ELECTRICISTA o ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES o INGENIERÍA ADMINISTRATIVA o ADMINISTRACION Y GESTION AMBIENTAL o CIENCIA POLÍTICA, RELACIONES INTERNACIONALES o ADMINISTRACION DE EMPRESAS HOTELERAS Y TURISTICAS o NEGOCIOS INTERNACIONALES o CIENCIAS AMBIENTALES o INGENIERÍA DE MINAS o ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL o INGENIERIA DE PROCESOS INDUSTRIALES o POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES o ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y GESTION AMBIENTAL o INGENIERÍA DEL DESARROLLO AMBIENTAL o GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO o GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS o INGENIERIA CIVIL Y CONSTRUCCIONES o INGENIERIA CIVIL Y GEOMATICA o NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES o PROFESIONAL EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS o PUBLICIDAD Y MERCADEO o INGENIERIA EN CONTROL o PROFESIONAL EN BANCA Y FINANZAS

Núcleo Básico del Conocimiento:

Especialización:	No Aplica
Equivalencia:	De conformidad con la Resolución 1124 de 2024 de la Secretaría Distrital de Gobierno se aplica Equivalencia
Experiencia profesional:	No Aplica
Experiencia relacionada:	No Aplica
Experiencia laboral:	No Aplica
Fecha de expiración:	sábado , 31 de Enero de 2026

Las contrataciones que se realicen con base en las certificaciones de No Existencia de Personal expedidas, son de exclusiva responsabilidad de la Dependencia solicitante, toda vez que la presente certificación no constituye una autorización para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, sino se emite en cumplimiento de lo ordenado en la normativa vigente, respecto de la información relacionada con la inexistencia de personal de planta que pueda ser designado para ejecutar temporalmente las actividades requeridas. Así mismo, la verificación de la idoneidad y experiencia del contratista con los perfiles descritos en cada certificación es de exclusiva responsabilidad de la dependencia solicitante, atendiendo lo señalado en la Ley, en la Jurisprudencia Sentencia C-614 de 2009 expedida por la

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 67230 del 13 diciembre 2025

Corte Constitucional y demás jurisprudencia reciente que resulte aplicable; en el artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015, en las Circulares emitidas por los entes de control, y en la demás normativa legal y reglamentaria que se encuentre vigente.

Se expide la presente certificación, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito son de carácter temporal por solicitud del (la) doctor(a), JOHN JADER SUAREZ DELAGADO, de la DESPACHO ALCALDIA LOCAL, según solicitud No. 149014 del 28 NOV 2025.



NATALIA MARIA CHAVEZ NAVARRETE
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO D. C.
CERTIFICA:

Que dentro de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Gobierno no existe personal suficiente y disponible que pueda ser designado en la ALCALDÍA DE LOS MÁRTIRES para PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES QUE GARANTICEN LA ADECUADA CONCERTACIÓN DE ACCIONES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL RELATIVOS AL PROYECTO 2730 EN LO RELACIONADO CON HUERTAS URBANAS de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) --- .

No. de Personas Solicitadas: Una (1)

Nivel Académico: PROFESIONAL

Disciplina: CIENCIAS SOCIALES o ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL o AGRONOMÍA o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS o INGENIERIA LOGISTICA o ADMINISTRACIÓN PÚBLICA o FINANZAS Y COMERCIO EXTERIOR o POLITÓLOGO o CUALQUIER DISCIPLINA o INGENIERÍA GEOLÓGICA o ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES o ECOLOGÍA o

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL

Número 67230 del 13 diciembre 2025

CATASTRAL Y GEODESTA o INGENIERÍA TOPOGRÁFICA o INGENIERÍA CATASTRAL o INGENIERÍA GEOLÓGICA o MERCADEO Y PUBLICIDAD o ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL o ADMINISTRADOR DE OBRAS CIVILES o ECONOMISTA o DISEÑO INDUSTRIAL o RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLÍTICOS o AGRONOMÍA E INGENIERÍA AGRONÓMICA o DERECHO o PSICOLOGÍA o ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS o CONTADURIA PÚBLICA o ECONOMÍA o ARQUITECTURA o INGENIERÍA AMBIENTAL o INGENIERÍA CIVIL o INGENIERÍA FORESTAL o INGENIERÍA INDUSTRIAL o INGENIERÍA QUÍMICA o BIOLOGÍA o CIENCIA POLÍTICA o FINANZAS, GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES o ANTROPOLOGÍA o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS o ADMINISTRACIÓN Y CONSTRUCCIÓN ARQUITECTÓNICA o INGENIERÍA DE MERCADOS o ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS o RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES o CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO o ADMINISTRACIÓN o CIENCIAS HUMANAS o PSICOLOGÍA EMPRESARIAL o INGENIERÍA AGRONÓMICA o INGENIERÍA AGROPECUARIA o INGENIERÍA AGRÍCOLA o MEDIOS AUDIOVISUALES o INGENIERÍA FINANCIERA o INGENIERIA ELECTRICISTA o ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES o INGENIERÍA ADMINISTRATIVA o ADMINISTRACION Y GESTION AMBIENTAL o CIENCIA POLÍTICA, RELACIONES INTERNACIONALES o ADMINISTRACION DE EMPRESAS HOTELERAS Y TURISTICAS o NEGOCIOS INTERNACIONALES o CIENCIAS AMBIENTALES o INGENIERÍA DE MINAS o ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL o INGENIERIA DE PROCESOS INDUSTRIALES o POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES o ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y GESTION AMBIENTAL o INGENIERÍA DEL DESARROLLO AMBIENTAL o GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO o GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS o INGENIERIA CIVIL Y CONSTRUCCIONES o INGENIERIA CIVIL Y GEOMATICA o NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES o PROFESIONAL EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS o PUBLICIDAD Y MERCADEO o INGENIERIA EN CONTROL o PROFESIONAL EN BANCA Y FINANZAS

Núcleo Básico del Conocimiento:

Especialización:	No Aplica
Equivalencia:	De conformidad con la Resolución 1124 de 2024 de la Secretaría Distrital de Gobierno se aplica Equivalencia
Experiencia profesional:	No Aplica
Experiencia relacionada:	No Aplica
Experiencia laboral:	No Aplica
Fecha de expiración:	sábado , 31 de Enero de 2026

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 67230 del 13 diciembre 2025

Las contrataciones que se realicen con base en las certificaciones de No Existencia de Personal expedidas, son de exclusiva responsabilidad de la Dependencia solicitante, toda vez que la presente certificación no constituye una autorización para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, sino se emite en cumplimiento de lo ordenado en la normativa vigente, respecto de la información relacionada con la inexistencia de personal de planta que pueda ser designado para ejecutar temporalmente las actividades requeridas. Así mismo, la verificación de la idoneidad y experiencia del contratista con los perfiles descritos en cada certificación es de exclusiva responsabilidad de la dependencia solicitante, atendiendo lo señalado en la Ley, en la Jurisprudencia Sentencia C-614 de 2009 expedida por la Corte Constitucional y demás jurisprudencia reciente que resulte aplicable; en el artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015, en las Circulares emitidas por los entes de control, y en la demás normativa legal y reglamentaria que se encuentre vigente.

Se expide la presente certificación, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito son de carácter temporal por solicitud del (la) doctor(a), JOHN JADER SUAREZ DELAGADO, de la DESPACHO ALCALDIA LOCAL, según solicitud No. 149014 del 28 NOV 2025.

**NATALIA MARIA CHAVEZ NAVARRETE**
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**
DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO D. C.
CERTIFICA:

Que dentro de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Gobierno no existe personal suficiente y disponible que pueda ser designado en la ALCALDÍA DE LOS MÁRTIRES para PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES QUE GARANTICEN LA ADECUADA CONCERTACIÓN DE ACCIONES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL RELATIVOS AL PROYECTO 2730 EN LO RELACIONADO CON HUERTAS URBANAS de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) --- .

No. de Personas Solicitadas: Una (1)

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 67230 del 13 diciembre 2025

Nivel Académico:	PROFESIONAL
Disciplina:	CIENCIAS SOCIALES o ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL o AGRONOMÍA o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS o INGENIERIA LOGISTICA o ADMINISTRACIÓN PÚBLICA o FINANZAS Y COMERCIO EXTERIOR o POLITÓLOGO o CUALQUIER DISCIPLINA o INGENIERÍA GEOLÓGICA o ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES o ECOLOGÍA o INGENIERÍA CATASTRAL Y GEODESTA o INGENIERÍA TOPOGRÁFICA o INGENIERÍA CATASTRAL o INGENIERÍA GEOLÓGICA o MERCADEO Y PUBLICIDAD o ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL o ADMINISTRADOR DE OBRAS CIVILES o ECONOMISTA o DISEÑO INDUSTRIAL o RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLÍTICOS o AGRONOMÍA E INGENIERÍA AGRONÓMICA o DERECHO o PSICOLOGÍA o ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS o CONTADURIA PÚBLICA o ECONOMÍA o ARQUITECTURA o INGENIERÍA AMBIENTAL o INGENIERÍA CIVIL o INGENIERÍA FORESTAL o INGENIERÍA INDUSTRIAL o INGENIERÍA QUIMICA o BIOLOGÍA o CIENCIA POLÍTICA o FINANZAS, GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES o ANTROPOLOGÍA o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS o ADMINISTRACIÓN Y CONSTRUCCIÓN ARQUITECTÓNICA o INGENIERÍA DE MERCADOS o ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS o RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES o CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO o ADMINISTRACIÓN o CIENCIAS HUMANAS o PSICOLOGÍA EMPRESARIAL o INGENIERÍA AGRONÓMICA o INGENIERÍA AGROPECUARIA o INGENIERÍA AGRÍCOLA o MEDIOS AUDIOVISUALES o INGENIERÍA FINANCIERA o INGENIERIA ELECTRICISTA o ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES o INGENIERÍA ADMINISTRATIVA o ADMINISTRACION Y GESTION AMBIENTAL o CIENCIA POLÍTICA, RELACIONES INTERNACIONALES o ADMINISTRACION DE EMPRESAS HOTELERAS Y TURISTICAS o NEGOCIOS INTERNACIONALES o CIENCIAS AMBIENTALES o INGENIERÍA DE MINAS o ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL o INGENIERIA DE PROCESOS INDUSTRIALES o POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES o ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y GESTION AMBIENTAL o INGENIERÍA DEL DESARROLLO AMBIENTAL o GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO o GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS o INGENIERIA CIVIL Y CONSTRUCCIONES o INGENIERIA CIVIL Y GEOMATICA o NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES o PROFESIONAL EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS o PUBLICIDAD Y MERCADEO o INGENIERIA EN CONTROL o
Núcleo Básico del Conocimiento:	
Especialización:	No Aplica
Equivalencia:	De conformidad con la Resolución 1124 de 2024 de la Secretaría Distrital de Gobierno se aplica Equivalencia
Experiencia profesional:	No Aplica
Experiencia relacionada:	No Aplica
Experiencia laboral:	No Aplica

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 67230 del 13 diciembre 2025**Fecha de expiración:** sábado , 31 de Enero de 2026

Las contrataciones que se realicen con base en las certificaciones de No Existencia de Personal expedidas, son de exclusiva responsabilidad de la Dependencia solicitante, toda vez que la presente certificación no constituye una autorización para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, sino se emite en cumplimiento de lo ordenado en la normativa vigente, respecto de la información relacionada con la inexistencia de personal de planta que pueda ser designado para ejecutar temporalmente las actividades requeridas. Así mismo, la verificación de la idoneidad y experiencia del contratista con los perfiles descritos en cada certificación es de exclusiva responsabilidad de la dependencia solicitante, atendiendo lo señalado en la Ley, en la Jurisprudencia Sentencia C-614 de 2009 expedida por la Corte Constitucional y demás jurisprudencia reciente que resulte aplicable; en el artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015, en las Circulares emitidas por los entes de control, y en la demás normativa legal y reglamentaria que se encuentre vigente.

Se expide la presente certificación, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito son de carácter temporal por solicitud del (la) doctor(a), JOHN JADER SUAREZ DELAGADO, de la DESPACHO ALCALDIA LOCAL, según solicitud No. 149014 del 28 NOV 2025.

**NATALIA MARIA CHAVEZ NAVARRETE**
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**
DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO D. C.
CERTIFICA:

Que dentro de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Gobierno no existe personal suficiente y disponible que pueda ser designado en la ALCALDÍA DE LOS MÁRTIRES para PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES QUE GARANTICEN LA ADECUADA CONCERTACIÓN DE ACCIONES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL RELATIVOS AL PROYECTO 2730 EN LO RELACIONADO CON HUERTAS URBANAS de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) --- .

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL

Número 67230 del 13 diciembre 2025

No. de Personas Solicitadas:	Una (1)
Nivel Académico:	PROFESIONAL
Disciplina:	CIENCIAS SOCIALES o ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL o AGRONOMÍA o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS o INGENIERIA LOGISTICA o ADMINISTRACIÓN PÚBLICA o FINANZAS Y COMERCIO EXTERIOR o POLITÓLOGO o CUALQUIER DISCIPLINA o INGENIERÍA GEOLÓGICA o ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES o ECOLOGÍA o INGENIERÍA CATASTRAL Y GEODESTA o INGENIERÍA TOPOGRÁFICA o INGENIERÍA CATASTRAL o INGENIERÍA GEOLÓGICA o MERCADEO Y PUBLICIDAD o ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL o ADMINISTRADOR DE OBRAS CIVILES o ECONOMISTA o DISEÑO INDUSTRIAL o RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLÍTICOS o AGRONOMÍA E INGENIERÍA AGRONÓMICA o DERECHO o PSICOLOGÍA o ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS o CONTADURIA PÚBLICA o ECONOMÍA o ARQUITECTURA o INGENIERÍA AMBIENTAL o INGENIERÍA CIVIL o INGENIERÍA FORESTAL o INGENIERÍA INDUSTRIAL o INGENIERÍA QUIMICA o BIOLOGÍA o CIENCIA POLÍTICA o FINANZAS, GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES o ANTROPOLOGÍA o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS o ADMINISTRACIÓN Y CONSTRUCCIÓN ARQUITECTÓNICA o INGENIERÍA DE MERCADOS o ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS o RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES o CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO o ADMINISTRACIÓN o CIENCIAS HUMANAS o PSICOLOGÍA EMPRESARIAL o INGENIERÍA AGRONÓMICA o INGENIERÍA AGROPECUARIA o INGENIERÍA AGRÍCOLA o MEDIOS AUDIOVISUALES o INGENIERÍA FINANCIERA o INGENIERIA ELECTRICISTA o ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES o INGENIERÍA ADMINISTRATIVA o ADMINISTRACION Y GESTION AMBIENTAL o CIENCIA POLÍTICA, RELACIONES INTERNACIONALES o ADMINISTRACION DE EMPRESAS HOTELERAS Y TURISTICAS o NEGOCIOS INTERNACIONALES o CIENCIAS AMBIENTALES o INGENIERÍA DE MINAS o ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL o INGENIERIA DE PROCESOS INDUSTRIALES o POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES o ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y GESTION AMBIENTAL o INGENIERÍA DEL DESARROLLO AMBIENTAL o GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO o GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS o INGENIERIA CIVIL Y CONSTRUCCIONES o INGENIERIA CIVIL Y GEOMATICA o NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES o PROFESIONAL EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS o PUBLICIDAD Y MERCADEO o INGENIERIA EN CONTROL o
Núcleo Básico del Conocimiento:	
Especialización:	No Aplica
Equivalencia:	De conformidad con la Resolución 1124 de 2024 de la Secretaría Distrital de Gobierno se aplica Equivalencia
Experiencia profesional:	No Aplica
Experiencia relacionada:	No Aplica

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 67230 del 13 diciembre 2025

Experiencia laboral: No Aplica
Fecha de expiración: sábado , 31 de Enero de 2026

Las contrataciones que se realicen con base en las certificaciones de No Existencia de Personal expedidas, son de exclusiva responsabilidad de la Dependencia solicitante, toda vez que la presente certificación no constituye una autorización para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, sino se emite en cumplimiento de lo ordenado en la normativa vigente, respecto de la información relacionada con la inexistencia de personal de planta que pueda ser designado para ejecutar temporalmente las actividades requeridas. Así mismo, la verificación de la idoneidad y experiencia del contratista con los perfiles descritos en cada certificación es de exclusiva responsabilidad de la dependencia solicitante, atendiendo lo señalado en la Ley, en la Jurisprudencia Sentencia C-614 de 2009 expedida por la Corte Constitucional y demás jurisprudencia reciente que resulte aplicable; en el artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015, en las Circulares emitidas por los entes de control, y en la demás normativa legal y reglamentaria que se encuentre vigente.

Se expide la presente certificación, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito son de carácter temporal por solicitud del (la) doctor(a), JOHN JADER SUAREZ DELAGADO, de la DESPACHO ALCALDIA LOCAL, según solicitud No. 149014 del 28 NOV 2025.



NATALIA MARIA CHAVEZ NAVARRETE
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO D. C.
CERTIFICA:

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL

Número 67230 del 13 diciembre 2025

Que dentro de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Gobierno no existe personal suficiente y disponible que pueda ser designado en la ALCALDÍA DE LOS MÁRTIRES para PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES QUE GARANTICEN LA ADECUADA CONCERTACIÓN DE ACCIONES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL RELATIVOS AL PROYECTO 2730 EN LO RELACIONADO CON HUERTAS URBANAS de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) --- .

No. de Personas Solicitadas: Una (1)

Nivel Académico: PROFESIONAL

Disciplina: CIENCIAS SOCIALES o ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL o AGRONOMÍA o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS o INGENIERIA LOGISTICA o ADMINISTRACIÓN PÚBLICA o FINANZAS Y COMERCIO EXTERIOR o POLITÓLOGO o CUALQUIER DISCIPLINA o INGENIERÍA GEOLÓGICA o ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES o ECOLOGÍA o INGENIERÍA CATASTRAL Y GEODESTA o INGENIERÍA TOPOGRÁFICA o INGENIERÍA CATASTRAL o INGENIERÍA GEOLÓGICA o MERCADEO Y PUBLICIDAD o ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL o ADMINISTRADOR DE OBRAS CIVILES o ECONOMISTA o DISEÑO INDUSTRIAL o RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLÍTICOS o AGRONOMÍA E INGENIERÍA AGRONÓMICA o DERECHO o PSICOLOGÍA o ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS o CONTADURIA PÚBLICA o ECONOMÍA o ARQUITECTURA o INGENIERÍA AMBIENTAL o INGENIERÍA CIVIL o INGENIERÍA FORESTAL o INGENIERÍA INDUSTRIAL o INGENIERÍA QUÍMICA o BIOLOGÍA o CIENCIA POLÍTICA o FINANZAS, GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES o ANTROPOLOGÍA o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS o ADMINISTRACIÓN Y CONSTRUCCIÓN ARQUITECTÓNICA o INGENIERÍA DE MERCADOS o ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS o RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES o CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO o ADMINISTRACIÓN o CIENCIAS HUMANAS o PSICOLOGÍA EMPRESARIAL o INGENIERÍA AGRONÓMICA o INGENIERÍA AGROPECUARIA o INGENIERÍA AGRÍCOLA o MEDIOS AUDIOVISUALES o INGENIERÍA FINANCIERA o INGENIERIA ELECTRICISTA o ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES o INGENIERÍA ADMINISTRATIVA o ADMINISTRACION Y GESTION AMBIENTAL o CIENCIA POLÍTICA, RELACIONES INTERNACIONALES o ADMINISTRACION DE EMPRESAS HOTELERAS Y TURISTICAS o NEGOCIOS INTERNACIONALES o CIENCIAS AMBIENTALES o INGENIERÍA DE MINAS o ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL o INGENIERIA DE PROCESOS INDUSTRIALES o POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES o ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y GESTION AMBIENTAL o INGENIERÍA DEL DESARROLLO AMBIENTAL o GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO o GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS o INGENIERIA CIVIL Y CONSTRUCCIONES o INGENIERIA CIVIL Y GEOMATICA o NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES o PROFESIONAL EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS o PUBLICIDAD Y MERCADEO o INGENIERIA EN CONTROL o

Núcleo Básico del Conocimiento:

Especialización: No Aplica

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 67230 del 13 diciembre 2025

Equivalencia:	De conformidad con la Resolución 1124 de 2024 de la Secretaría Distrital de Gobierno se aplica Equivalencia
Experiencia profesional:	No Aplica
Experiencia relacionada:	No Aplica
Experiencia laboral:	No Aplica
Fecha de expiración:	sábado , 31 de Enero de 2026

Las contrataciones que se realicen con base en las certificaciones de No Existencia de Personal expedidas, son de exclusiva responsabilidad de la Dependencia solicitante, toda vez que la presente certificación no constituye una autorización para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, sino se emite en cumplimiento de lo ordenado en la normativa vigente, respecto de la información relacionada con la inexistencia de personal de planta que pueda ser designado para ejecutar temporalmente las actividades requeridas. Así mismo, la verificación de la idoneidad y experiencia del contratista con los perfiles descritos en cada certificación es de exclusiva responsabilidad de la dependencia solicitante, atendiendo lo señalado en la Ley, en la Jurisprudencia Sentencia C-614 de 2009 expedida por la Corte Constitucional y demás jurisprudencia reciente que resulte aplicable; en el artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015, en las Circulares emitidas por los entes de control, y en la demás normativa legal y reglamentaria que se encuentre vigente.

Se expide la presente certificación, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito son de carácter temporal por solicitud del (la) doctor(a), JOHN JADER SUAREZ DELAGADO, de la DESPACHO ALCALDIA LOCAL, según solicitud No. 149014 del 28 NOV 2025.



NATALIA MARIA CHAVEZ NAVARRETE
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO D. C.
CERTIFICA:

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 67230 del 13 diciembre 2025

Que dentro de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Gobierno no existe personal suficiente y disponible que pueda ser designado en la ALCALDÍA DE LOS MÁRTIRES para PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES QUE GARANTICEN LA ADECUADA CONCERTACIÓN DE ACCIONES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL RELATIVOS AL PROYECTO 2730 EN LO RELACIONADO CON HUERTAS URBANAS de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) --- .

No. de Personas Solicitadas: Una (1)

Nivel Académico: PROFESIONAL

Disciplina: CIENCIAS SOCIALES o ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL o AGRONOMÍA o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS o INGENIERIA LOGISTICA o ADMINISTRACIÓN PÚBLICA o FINANZAS Y COMERCIO EXTERIOR o POLITÓLOGO o CUALQUIER DISCIPLINA o INGENIERÍA GEOLÓGICA o ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES o ECOLOGÍA o INGENIERÍA CATASTRAL Y GEODESTA o INGENIERÍA TOPOGRÁFICA o INGENIERÍA CATASTRAL o INGENIERÍA GEOLÓGICA o MERCADEO Y PUBLICIDAD o ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL o ADMINISTRADOR DE OBRAS CIVILES o ECONOMISTA o DISEÑO INDUSTRIAL o RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLÍTICOS o AGRONOMÍA E INGENIERÍA AGRONÓMICA o DERECHO o PSICOLOGÍA o ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS o CONTADURIA PÚBLICA o ECONOMÍA o ARQUITECTURA o INGENIERÍA AMBIENTAL o INGENIERÍA CIVIL o INGENIERÍA FORESTAL o INGENIERÍA INDUSTRIAL o INGENIERÍA QUÍMICA o BIOLOGÍA o CIENCIA POLÍTICA o FINANZAS, GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES o ANTROPOLOGÍA o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS o ADMINISTRACIÓN Y CONSTRUCCIÓN ARQUITECTÓNICA o INGENIERÍA DE MERCADOS o ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS o RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES o CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO o ADMINISTRACIÓN o CIENCIAS HUMANAS o PSICOLOGÍA EMPRESARIAL o INGENIERÍA AGRONÓMICA o INGENIERÍA AGROPECUARIA o INGENIERÍA AGRÍCOLA o MEDIOS AUDIOVISUALES o INGENIERÍA FINANCIERA o INGENIERIA ELECTRICISTA o ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES o INGENIERÍA ADMINISTRATIVA o ADMINISTRACION Y GESTION AMBIENTAL o CIENCIA POLÍTICA, RELACIONES INTERNACIONALES o ADMINISTRACION DE EMPRESAS HOTELERAS Y TURISTICAS o NEGOCIOS INTERNACIONALES o CIENCIAS AMBIENTALES o INGENIERÍA DE MINAS o ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL o INGENIERIA DE PROCESOS INDUSTRIALES o POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES o ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y GESTION AMBIENTAL o INGENIERÍA DEL DESARROLLO AMBIENTAL o GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO o GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS o INGENIERIA CIVIL Y CONSTRUCCIONES o INGENIERIA CIVIL Y GEOMATICA o NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES o PROFESIONAL EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS o PUBLICIDAD Y MERCADEO o INGENIERIA EN CONTROL o

Núcleo Básico del Conocimiento:

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 67230 del 13 diciembre 2025

Especialización:	No Aplica
Equivalencia:	De conformidad con la Resolución 1124 de 2024 de la Secretaría Distrital de Gobierno se aplica Equivalencia
Experiencia profesional:	No Aplica
Experiencia relacionada:	No Aplica
Experiencia laboral:	No Aplica
Fecha de expiración:	sábado , 31 de Enero de 2026

Las contrataciones que se realicen con base en las certificaciones de No Existencia de Personal expedidas, son de exclusiva responsabilidad de la Dependencia solicitante, toda vez que la presente certificación no constituye una autorización para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, sino se emite en cumplimiento de lo ordenado en la normativa vigente, respecto de la información relacionada con la inexistencia de personal de planta que pueda ser designado para ejecutar temporalmente las actividades requeridas. Así mismo, la verificación de la idoneidad y experiencia del contratista con los perfiles descritos en cada certificación es de exclusiva responsabilidad de la dependencia solicitante, atendiendo lo señalado en la Ley, en la Jurisprudencia Sentencia C-614 de 2009 expedida por la Corte Constitucional y demás jurisprudencia reciente que resulte aplicable; en el artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015, en las Circulares emitidas por los entes de control, y en la demás normativa legal y reglamentaria que se encuentre vigente.

Se expide la presente certificación, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito son de carácter temporal por solicitud del (la) doctor(a), JOHN JADER SUAREZ DELAGADO, de la DESPACHO ALCALDIA LOCAL, según solicitud No. 149014 del 28 NOV 2025.



NATALIA MARIA CHAVEZ NAVARRETE
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 67230 del 13 diciembre 2025**LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO D. C.
CERTIFICA:

Que dentro de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Gobierno no existe personal suficiente y disponible que pueda ser designado en la ALCALDÍA DE LOS MÁRTIRES para PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES QUE GARANTICEN LA ADECUADA CONCERTACIÓN DE ACCIONES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL RELATIVOS AL PROYECTO 2730 EN LO RELACIONADO CON HUERTAS URBANAS de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) --- .

No. de Personas Solicitadas: Una (1)

Nivel Académico: PROFESIONAL

Disciplina: CIENCIAS SOCIALES o ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL o AGRONOMÍA o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS o INGENIERIA LOGISTICA o ADMINISTRACIÓN PÚBLICA o FINANZAS Y COMERCIO EXTERIOR o POLITÓLOGO o CUALQUIER DISCIPLINA o INGENIERÍA GEOLÓGICA o ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES o ECOLOGÍA o INGENIERÍA CATASTRAL Y GEODESTA o INGENIERÍA TOPOGRÁFICA o INGENIERÍA CATASTRAL o INGENIERÍA GEOLÓGICA o MERCADEO Y PUBLICIDAD o ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL o ADMINISTRADOR DE OBRAS CIVILES o ECONOMISTA o DISEÑO INDUSTRIAL o RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLÍTICOS o AGRONOMÍA E INGENIERÍA AGRONÓMICA o DERECHO o PSICOLOGÍA o ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS o CONTADURIA PÚBLICA o ECONOMÍA o ARQUITECTURA o INGENIERÍA AMBIENTAL o INGENIERÍA CIVIL o INGENIERÍA FORESTAL o INGENIERÍA INDUSTRIAL o INGENIERÍA QUÍMICA o BIOLOGÍA o CIENCIA POLÍTICA o FINANZAS, GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES o ANTROPOLOGÍA o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS o ADMINISTRACIÓN Y CONSTRUCCIÓN ARQUITECTÓNICA o INGENIERÍA DE MERCADOS o ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS o RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES o CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO o ADMINISTRACIÓN o CIENCIAS HUMANAS o PSICOLOGÍA EMPRESARIAL o INGENIERÍA AGRONÓMICA o INGENIERÍA AGROPECUARIA o INGENIERÍA AGRÍCOLA o MEDIOS AUDIOVISUALES o INGENIERÍA FINANCIERA o INGENIERIA ELECTRICISTA o ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES o INGENIERÍA ADMINISTRATIVA o ADMINISTRACION Y GESTION AMBIENTAL o CIENCIA POLÍTICA, RELACIONES INTERNACIONALES o ADMINISTRACION DE EMPRESAS HOTELERAS Y TURISTICAS o NEGOCIOS INTERNACIONALES o CIENCIAS AMBIENTALES o INGENIERÍA DE MINAS o ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL o INGENIERIA DE PROCESOS INDUSTRIALES o POLÍTICA Y RELACIONES

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 67230 del 13 diciembre 2025

AMBIENTAL o INGENIERÍA DEL DESARROLLO AMBIENTAL o GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO o GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS o INGENIERIA CIVIL Y CONSTRUCCIONES o INGENIERIA CIVIL Y GEOMATICA o NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES o PROFESIONAL EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS o PUBLICIDAD Y MERCADEO o INGENIERIA EN CONTROL o PROFESIONAL EN BANCA Y FINANZAS

Núcleo Básico del Conocimiento:

- Especialización:** No Aplica
- Equivalencia:** De conformidad con la Resolución 1124 de 2024 de la Secretaría Distrital de Gobierno se aplica Equivalencia
- Experiencia profesional:** No Aplica
- Experiencia relacionada:** No Aplica
- Experiencia laboral:** No Aplica
- Fecha de expiración:** sábado , 31 de Enero de 2026

Las contrataciones que se realicen con base en las certificaciones de No Existencia de Personal expedidas, son de exclusiva responsabilidad de la Dependencia solicitante, toda vez que la presente certificación no constituye una autorización para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, sino se emite en cumplimiento de lo ordenado en la normativa vigente, respecto de la información relacionada con la inexistencia de personal de planta que pueda ser designado para ejecutar temporalmente las actividades requeridas. Así mismo, la verificación de la idoneidad y experiencia del contratista con los perfiles descritos en cada certificación es de exclusiva responsabilidad de la dependencia solicitante, atendiendo lo señalado en la Ley, en la Jurisprudencia Sentencia C-614 de 2009 expedida por la Corte Constitucional y demás jurisprudencia reciente que resulte aplicable; en el artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015, en las Circulares emitidas por los entes de control, y en la demás normativa legal y reglamentaria que se encuentre vigente.

Se expide la presente certificación, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito son de carácter temporal por solicitud del (la) doctor(a), JOHN JADER SUAREZ DELAGADO, de la DESPACHO ALCALDIA LOCAL, según solicitud No. 149014 del 28 NOV 2025.



CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 67230 del 13 diciembre 2025

NATALIA MARIA CHAVEZ NAVARRETE
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO D. C.
CERTIFICA:

Que dentro de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Gobierno no existe personal suficiente y disponible que pueda ser designado en la ALCALDÍA DE LOS MÁRTIRES para PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES QUE GARANTICEN LA ADECUADA CONCERTACIÓN DE ACCIONES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL RELATIVOS AL PROYECTO 2730 EN LO RELACIONADO CON HUERTAS URBANAS de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) --- .

No. de Personas Solicitadas: Una (1)

Nivel Académico: PROFESIONAL

Disciplina: CIENCIAS SOCIALES o ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL o AGRONOMÍA o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS o INGENIERIA LOGISTICA o ADMINISTRACIÓN PÚBLICA o FINANZAS Y COMERCIO EXTERIOR o POLITÓLOGO o CUALQUIER DISCIPLINA o INGENIERÍA GEOLÓGICA o ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES o ECOLOGÍA o INGENIERÍA CATASTRAL Y GEODESTA o INGENIERÍA TOPOGRÁFICA o INGENIERÍA CATASTRAL o INGENIERÍA GEOLÓGICA o MERCADEO Y PUBLICIDAD o ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL o ADMINISTRADOR DE OBRAS CIVILES o ECONOMISTA o DISEÑO INDUSTRIAL o RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLÍTICOS o AGRONOMÍA E INGENIERÍA AGRONÓMICA o DERECHO o PSICOLOGÍA o ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS o CONTADURIA PÚBLICA o ECONOMÍA o ARQUITECTURA o INGENIERÍA AMBIENTAL o INGENIERÍA CIVIL o INGENIERÍA FORESTAL o INGENIERÍA INDUSTRIAL o INGENIERÍA QUÍMICA o BIOLOGÍA o CIENCIA POLÍTICA o FINANZAS, GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES o ANTROPOLOGÍA o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS o ADMINISTRACIÓN Y CONSTRUCCIÓN ARQUITECTÓNICA o INGENIERÍA DE MERCADOS o ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS o RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES o CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO o ADMINISTRACIÓN o CIENCIAS HUMANAS o

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL**Número 67230 del 13 diciembre 2025**

o INGENIERÍA AGROPECUARIA o INGENIERÍA AGRÍCOLA o MEDIOS AUDIOVISUALES o INGENIERÍA FINANCIERA o INGENIERIA ELECTRICISTA o ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES o INGENIERÍA ADMINISTRATIVA o ADMINISTRACION Y GESTION AMBIENTAL o CIENCIA POLÍTICA, RELACIONES INTERNACIONALES o ADMINISTRACION DE EMPRESAS HOTELERAS Y TURISTICAS o NEGOCIOS INTERNACIONALES o CIENCIAS AMBIENTALES o INGENIERÍA DE MINAS o ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL o INGENIERIA DE PROCESOS INDUSTRIALES o POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES o ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y GESTION AMBIENTAL o INGENIERÍA DEL DESARROLLO AMBIENTAL o GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO o GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS o INGENIERIA CIVIL Y CONSTRUCCIONES o INGENIERIA CIVIL Y GEOMATICA o NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES o PROFESIONAL EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS o PUBLICIDAD Y MERCADEO o INGENIERIA EN CONTROL o PROFESIONAL EN BANCA Y FINANZAS

Núcleo Básico del Conocimiento:

Especialización:	No Aplica
Equivalencia:	De conformidad con la Resolución 1124 de 2024 de la Secretaría Distrital de Gobierno se aplica Equivalencia
Experiencia profesional:	No Aplica
Experiencia relacionada:	No Aplica
Experiencia laboral:	No Aplica
Fecha de expiración:	sábado , 31 de Enero de 2026

Las contrataciones que se realicen con base en las certificaciones de No Existencia de Personal expedidas, son de exclusiva responsabilidad de la Dependencia solicitante, toda vez que la presente certificación no constituye una autorización para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, sino se emite en cumplimiento de lo ordenado en la normativa vigente, respecto de la información relacionada con la inexistencia de personal de planta que pueda ser designado para ejecutar temporalmente las actividades requeridas. Así mismo, la verificación de la idoneidad y experiencia del contratista con los perfiles descritos en cada certificación es de exclusiva responsabilidad de la dependencia solicitante, atendiendo lo señalado en la Ley, en la Jurisprudencia Sentencia C-614 de 2009 expedida por la Corte Constitucional y demás jurisprudencia reciente que resulte aplicable; en el artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015, en las Circulares emitidas por los entes de control, y en la demás normativa legal y reglamentaria que se encuentre vigente.

Se expide la presente certificación, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito son de carácter temporal por solicitud del (la) doctor(a), JOHN JADER SUAREZ DELAGADO, de la DESPACHO ALCALDIA LOCAL, según solicitud No. 149014 del 28 NOV 2025.

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 67230 del 13 diciembre 2025



NATALIA MARIA CHAVEZ NAVARRETE
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO D. C.

CERTIFICA:

Que dentro de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Gobierno no existe personal suficiente y disponible que pueda ser designado en la ALCALDÍA DE LOS MÁRTIRES para PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES QUE GARANTICEN LA ADECUADA CONCERTACIÓN DE ACCIONES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL RELATIVOS AL PROYECTO 2730 EN LO RELACIONADO CON HUERTAS URBANAS de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) --- .

No. de Personas Solicitadas: Una (1)

Nivel Académico: PROFESIONAL

Disciplina: CIENCIAS SOCIALES o ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL o AGRONOMÍA o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS o INGENIERIA LOGISTICA o ADMINISTRACIÓN PÚBLICA o FINANZAS Y COMERCIO EXTERIOR o POLITÓLOGO o CUALQUIER DISCIPLINA o INGENIERÍA GEOLÓGICA o ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES o ECOLOGÍA o INGENIERÍA CATASTRAL Y GEODESTA o INGENIERÍA TOPOGRÁFICA o INGENIERÍA CATASTRAL o INGENIERÍA GEOLÓGICA o MERCADEO Y PUBLICIDAD o ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL o ADMINISTRADOR DE OBRAS CIVILES o ECONOMISTA o DISEÑO INDUSTRIAL o RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLÍTICOS o AGRONOMÍA E INGENIERÍA AGRONÓMICA o DERECHO o PSICOLOGÍA o ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS o CONTADURIA PÚBLICA o ECONOMÍA o ARQUITECTURA o INGENIERÍA

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL**Número 67230 del 13 diciembre 2025**

INGENIERÍA FORESTAL o INGENIERÍA INDUSTRIAL o INGENIERÍA QUÍMICA o BIOLOGÍA o CIENCIA POLÍTICA o FINANZAS, GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES o ANTROPOLOGÍA o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS o ADMINISTRACIÓN Y CONSTRUCCIÓN ARQUITECTÓNICA o INGENIERÍA DE MERCADOS o ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS o RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES o CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO o ADMINISTRACIÓN o CIENCIAS HUMANAS o PSICOLOGÍA EMPRESARIAL o INGENIERÍA AGRONÓMICA o INGENIERÍA AGROPECUARIA o INGENIERÍA AGRÍCOLA o MEDIOS AUDIOVISUALES o INGENIERÍA FINANCIERA o INGENIERIA ELECTRICISTA o ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES o INGENIERÍA ADMINISTRATIVA o ADMINISTRACION Y GESTION AMBIENTAL o CIENCIA POLÍTICA, RELACIONES INTERNACIONALES o ADMINISTRACION DE EMPRESAS HOTELERAS Y TURISTICAS o NEGOCIOS INTERNACIONALES o CIENCIAS AMBIENTALES o INGENIERÍA DE MINAS o ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL o INGENIERIA DE PROCESOS INDUSTRIALES o POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES o ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y GESTION AMBIENTAL o INGENIERÍA DEL DESARROLLO AMBIENTAL o GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO o GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS o INGENIERIA CIVIL Y CONSTRUCCIONES o INGENIERIA CIVIL Y GEOMATICA o NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES o PROFESIONAL EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS o PUBLICIDAD Y MERCADEO o INGENIERIA EN CONTROL o PROFESIONAL EN BANCA Y FINANZAS

Núcleo Básico del Conocimiento:

Especialización:	No Aplica
Equivalencia:	De conformidad con la Resolución 1124 de 2024 de la Secretaría Distrital de Gobierno se aplica Equivalencia
Experiencia profesional:	No Aplica
Experiencia relacionada:	No Aplica
Experiencia laboral:	No Aplica
Fecha de expiración:	sábado , 31 de Enero de 2026

Las contrataciones que se realicen con base en las certificaciones de No Existencia de Personal expedidas, son de exclusiva responsabilidad de la Dependencia solicitante, toda vez que la presente certificación no constituye una autorización para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, sino se emite en cumplimiento de lo ordenado en la normativa vigente, respecto de la información relacionada con la inexistencia de personal de planta que pueda ser designado para ejecutar temporalmente las actividades requeridas. Así mismo, la verificación de la idoneidad y experiencia del contratista con los perfiles descritos en cada certificación es de exclusiva responsabilidad de la dependencia solicitante, atendiendo lo señalado en la Ley, en la Jurisprudencia Sentencia C-614 de 2009 expedida por la

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 67230 del 13 diciembre 2025

Corte Constitucional y demás jurisprudencia reciente que resulte aplicable; en el artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015, en las Circulares emitidas por los entes de control, y en la demás normativa legal y reglamentaria que se encuentre vigente.

Se expide la presente certificación, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito son de carácter temporal por solicitud del (la) doctor(a), JOHN JADER SUAREZ DELAGADO, de la DESPACHO ALCALDIA LOCAL, según solicitud No. 149014 del 28 NOV 2025.



NATALIA MARIA CHAVEZ NAVARRETE
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO D. C.
CERTIFICA:

Que dentro de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Gobierno no existe personal suficiente y disponible que pueda ser designado en la ALCALDÍA DE LOS MÁRTIRES para PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES QUE GARANTICEN LA ADECUADA CONCERTACIÓN DE ACCIONES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL RELATIVOS AL PROYECTO 2730 EN LO RELACIONADO CON HUERTAS URBANAS de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) --- .

No. de Personas Solicitadas: Una (1)

Nivel Académico: PROFESIONAL

Disciplina: CIENCIAS SOCIALES o ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL o AGRONOMÍA o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS o INGENIERIA LOGISTICA o ADMINISTRACIÓN PÚBLICA o FINANZAS Y COMERCIO EXTERIOR o POLITÓLOGO o CUALQUIER DISCIPLINA o INGENIERÍA GEOLÓGICA o ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES o ECOLOGÍA o

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL

Número 67230 del 13 diciembre 2025

CATASTRAL Y GEODESTA o INGENIERÍA TOPOGRÁFICA o INGENIERÍA CATASTRAL o INGENIERÍA GEOLÓGICA o MERCADEO Y PUBLICIDAD o ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL o ADMINISTRADOR DE OBRAS CIVILES o ECONOMISTA o DISEÑO INDUSTRIAL o RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLÍTICOS o AGRONOMÍA E INGENIERÍA AGRONÓMICA o DERECHO o PSICOLOGÍA o ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS o CONTADURIA PÚBLICA o ECONOMÍA o ARQUITECTURA o INGENIERÍA AMBIENTAL o INGENIERÍA CIVIL o INGENIERÍA FORESTAL o INGENIERÍA INDUSTRIAL o INGENIERÍA QUÍMICA o BIOLOGÍA o CIENCIA POLÍTICA o FINANZAS, GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES o ANTROPOLOGÍA o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS o ADMINISTRACIÓN Y CONSTRUCCIÓN ARQUITECTÓNICA o INGENIERÍA DE MERCADOS o ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS o RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES o CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO o ADMINISTRACIÓN o CIENCIAS HUMANAS o PSICOLOGÍA EMPRESARIAL o INGENIERÍA AGRONÓMICA o INGENIERÍA AGROPECUARIA o INGENIERÍA AGRÍCOLA o MEDIOS AUDIOVISUALES o INGENIERÍA FINANCIERA o INGENIERIA ELECTRICISTA o ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES o INGENIERÍA ADMINISTRATIVA o ADMINISTRACION Y GESTION AMBIENTAL o CIENCIA POLÍTICA, RELACIONES INTERNACIONALES o ADMINISTRACION DE EMPRESAS HOTELERAS Y TURISTICAS o NEGOCIOS INTERNACIONALES o CIENCIAS AMBIENTALES o INGENIERÍA DE MINAS o ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL o INGENIERIA DE PROCESOS INDUSTRIALES o POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES o ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y GESTION AMBIENTAL o INGENIERÍA DEL DESARROLLO AMBIENTAL o GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO o GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS o INGENIERIA CIVIL Y CONSTRUCCIONES o INGENIERIA CIVIL Y GEOMATICA o NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES o PROFESIONAL EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS o PUBLICIDAD Y MERCADEO o INGENIERIA EN CONTROL o PROFESIONAL EN BANCA Y FINANZAS

Núcleo Básico del Conocimiento:

Especialización:	No Aplica
Equivalencia:	De conformidad con la Resolución 1124 de 2024 de la Secretaría Distrital de Gobierno se aplica Equivalencia
Experiencia profesional:	No Aplica
Experiencia relacionada:	No Aplica
Experiencia laboral:	No Aplica
Fecha de expiración:	sábado , 31 de Enero de 2026

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 67230 del 13 diciembre 2025

Las contrataciones que se realicen con base en las certificaciones de No Existencia de Personal expedidas, son de exclusiva responsabilidad de la Dependencia solicitante, toda vez que la presente certificación no constituye una autorización para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, sino se emite en cumplimiento de lo ordenado en la normativa vigente, respecto de la información relacionada con la inexistencia de personal de planta que pueda ser designado para ejecutar temporalmente las actividades requeridas. Así mismo, la verificación de la idoneidad y experiencia del contratista con los perfiles descritos en cada certificación es de exclusiva responsabilidad de la dependencia solicitante, atendiendo lo señalado en la Ley, en la Jurisprudencia Sentencia C-614 de 2009 expedida por la Corte Constitucional y demás jurisprudencia reciente que resulte aplicable; en el artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015, en las Circulares emitidas por los entes de control, y en la demás normativa legal y reglamentaria que se encuentre vigente.

Se expide la presente certificación, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito son de carácter temporal por solicitud del (la) doctor(a), JOHN JADER SUAREZ DELAGADO, de la DESPACHO ALCALDIA LOCAL, según solicitud No. 149014 del 28 NOV 2025.



NATALIA MARIA CHAVEZ NAVARRETE
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO D. C.
CERTIFICA:

Que dentro de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Gobierno no existe personal suficiente y disponible que pueda ser designado en la ALCALDÍA DE LOS MÁRTIRES para PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES QUE GARANTICEN LA ADECUADA CONCERTACIÓN DE ACCIONES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL RELATIVOS AL PROYECTO 2730 EN LO RELACIONADO CON HUERTAS URBANAS de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) --- .

No. de Personas Solicitadas: Una (1)

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 67230 del 13 diciembre 2025

Nivel Académico:	PROFESIONAL
Disciplina:	CIENCIAS SOCIALES o ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL o AGRONOMÍA o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS o INGENIERIA LOGISTICA o ADMINISTRACIÓN PÚBLICA o FINANZAS Y COMERCIO EXTERIOR o POLITÓLOGO o CUALQUIER DISCIPLINA o INGENIERÍA GEOLÓGICA o ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES o ECOLOGÍA o INGENIERÍA CATASTRAL Y GEODESTA o INGENIERÍA TOPOGRÁFICA o INGENIERÍA CATASTRAL o INGENIERÍA GEOLÓGICA o MERCADEO Y PUBLICIDAD o ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL o ADMINISTRADOR DE OBRAS CIVILES o ECONOMISTA o DISEÑO INDUSTRIAL o RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLÍTICOS o AGRONOMÍA E INGENIERÍA AGRONÓMICA o DERECHO o PSICOLOGÍA o ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS o CONTADURIA PÚBLICA o ECONOMÍA o ARQUITECTURA o INGENIERÍA AMBIENTAL o INGENIERÍA CIVIL o INGENIERÍA FORESTAL o INGENIERÍA INDUSTRIAL o INGENIERÍA QUIMICA o BIOLOGÍA o CIENCIA POLÍTICA o FINANZAS, GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES o ANTROPOLOGÍA o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS o ADMINISTRACIÓN Y CONSTRUCCIÓN ARQUITECTÓNICA o INGENIERÍA DE MERCADOS o ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS o RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES o CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO o ADMINISTRACIÓN o CIENCIAS HUMANAS o PSICOLOGÍA EMPRESARIAL o INGENIERÍA AGRONÓMICA o INGENIERÍA AGROPECUARIA o INGENIERÍA AGRÍCOLA o MEDIOS AUDIOVISUALES o INGENIERÍA FINANCIERA o INGENIERIA ELECTRICISTA o ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES o INGENIERÍA ADMINISTRATIVA o ADMINISTRACION Y GESTION AMBIENTAL o CIENCIA POLÍTICA, RELACIONES INTERNACIONALES o ADMINISTRACION DE EMPRESAS HOTELERAS Y TURISTICAS o NEGOCIOS INTERNACIONALES o CIENCIAS AMBIENTALES o INGENIERÍA DE MINAS o ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL o INGENIERIA DE PROCESOS INDUSTRIALES o POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES o ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y GESTION AMBIENTAL o INGENIERÍA DEL DESARROLLO AMBIENTAL o GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO o GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS o INGENIERIA CIVIL Y CONSTRUCCIONES o INGENIERIA CIVIL Y GEOMATICA o NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES o PROFESIONAL EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS o PUBLICIDAD Y MERCADEO o INGENIERIA EN CONTROL o
Núcleo Básico del Conocimiento:	
Especialización:	No Aplica
Equivalencia:	De conformidad con la Resolución 1124 de 2024 de la Secretaría Distrital de Gobierno se aplica Equivalencia
Experiencia profesional:	No Aplica
Experiencia relacionada:	No Aplica
Experiencia laboral:	No Aplica

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 67230 del 13 diciembre 2025**Fecha de expiración:** sábado , 31 de Enero de 2026

Las contrataciones que se realicen con base en las certificaciones de No Existencia de Personal expedidas, son de exclusiva responsabilidad de la Dependencia solicitante, toda vez que la presente certificación no constituye una autorización para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, sino se emite en cumplimiento de lo ordenado en la normativa vigente, respecto de la información relacionada con la inexistencia de personal de planta que pueda ser designado para ejecutar temporalmente las actividades requeridas. Así mismo, la verificación de la idoneidad y experiencia del contratista con los perfiles descritos en cada certificación es de exclusiva responsabilidad de la dependencia solicitante, atendiendo lo señalado en la Ley, en la Jurisprudencia Sentencia C-614 de 2009 expedida por la Corte Constitucional y demás jurisprudencia reciente que resulte aplicable; en el artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015, en las Circulares emitidas por los entes de control, y en la demás normativa legal y reglamentaria que se encuentre vigente.

Se expide la presente certificación, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito son de carácter temporal por solicitud del (la) doctor(a), JOHN JADER SUAREZ DELAGADO, de la DESPACHO ALCALDIA LOCAL, según solicitud No. 149014 del 28 NOV 2025.

**NATALIA MARIA CHAVEZ NAVARRETE**
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**
DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO D. C.
CERTIFICA:

Que dentro de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Gobierno no existe personal suficiente y disponible que pueda ser designado en la ALCALDÍA DE LOS MÁRTIRES para PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES QUE GARANTICEN LA ADECUADA CONCERTACIÓN DE ACCIONES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL RELATIVOS AL PROYECTO 2730 EN LO RELACIONADO CON HUERTAS URBANAS de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) --- .

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL

Número 67230 del 13 diciembre 2025

No. de Personas Solicitadas:	Una (1)
Nivel Académico:	PROFESIONAL
Disciplina:	CIENCIAS SOCIALES o ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL o AGRONOMÍA o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS o INGENIERIA LOGISTICA o ADMINISTRACIÓN PÚBLICA o FINANZAS Y COMERCIO EXTERIOR o POLITÓLOGO o CUALQUIER DISCIPLINA o INGENIERÍA GEOLÓGICA o ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES o ECOLOGÍA o INGENIERÍA CATASTRAL Y GEODESTA o INGENIERÍA TOPOGRÁFICA o INGENIERÍA CATASTRAL o INGENIERÍA GEOLÓGICA o MERCADEO Y PUBLICIDAD o ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL o ADMINISTRADOR DE OBRAS CIVILES o ECONOMISTA o DISEÑO INDUSTRIAL o RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLÍTICOS o AGRONOMÍA E INGENIERÍA AGRONÓMICA o DERECHO o PSICOLOGÍA o ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS o CONTADURIA PÚBLICA o ECONOMÍA o ARQUITECTURA o INGENIERÍA AMBIENTAL o INGENIERÍA CIVIL o INGENIERÍA FORESTAL o INGENIERÍA INDUSTRIAL o INGENIERÍA QUIMICA o BIOLOGÍA o CIENCIA POLÍTICA o FINANZAS, GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES o ANTROPOLOGÍA o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS o ADMINISTRACIÓN Y CONSTRUCCIÓN ARQUITECTÓNICA o INGENIERÍA DE MERCADOS o ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS o RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES o CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO o ADMINISTRACIÓN o CIENCIAS HUMANAS o PSICOLOGÍA EMPRESARIAL o INGENIERÍA AGRONÓMICA o INGENIERÍA AGROPECUARIA o INGENIERÍA AGRÍCOLA o MEDIOS AUDIOVISUALES o INGENIERÍA FINANCIERA o INGENIERIA ELECTRICISTA o ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES o INGENIERÍA ADMINISTRATIVA o ADMINISTRACION Y GESTION AMBIENTAL o CIENCIA POLÍTICA, RELACIONES INTERNACIONALES o ADMINISTRACION DE EMPRESAS HOTELERAS Y TURISTICAS o NEGOCIOS INTERNACIONALES o CIENCIAS AMBIENTALES o INGENIERÍA DE MINAS o ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL o INGENIERIA DE PROCESOS INDUSTRIALES o POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES o ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y GESTION AMBIENTAL o INGENIERÍA DEL DESARROLLO AMBIENTAL o GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO o GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS o INGENIERIA CIVIL Y CONSTRUCCIONES o INGENIERIA CIVIL Y GEOMATICA o NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES o PROFESIONAL EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS o PUBLICIDAD Y MERCADEO o INGENIERIA EN CONTROL o
Núcleo Básico del Conocimiento:	
Especialización:	No Aplica
Equivalencia:	De conformidad con la Resolución 1124 de 2024 de la Secretaría Distrital de Gobierno se aplica Equivalencia
Experiencia profesional:	No Aplica
Experiencia relacionada:	No Aplica

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 67230 del 13 diciembre 2025

Experiencia laboral: No Aplica
Fecha de expiración: sábado , 31 de Enero de 2026

Las contrataciones que se realicen con base en las certificaciones de No Existencia de Personal expedidas, son de exclusiva responsabilidad de la Dependencia solicitante, toda vez que la presente certificación no constituye una autorización para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, sino se emite en cumplimiento de lo ordenado en la normativa vigente, respecto de la información relacionada con la inexistencia de personal de planta que pueda ser designado para ejecutar temporalmente las actividades requeridas. Así mismo, la verificación de la idoneidad y experiencia del contratista con los perfiles descritos en cada certificación es de exclusiva responsabilidad de la dependencia solicitante, atendiendo lo señalado en la Ley, en la Jurisprudencia Sentencia C-614 de 2009 expedida por la Corte Constitucional y demás jurisprudencia reciente que resulte aplicable; en el artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015, en las Circulares emitidas por los entes de control, y en la demás normativa legal y reglamentaria que se encuentre vigente.

Se expide la presente certificación, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito son de carácter temporal por solicitud del (la) doctor(a), JOHN JADER SUAREZ DELAGADO, de la DESPACHO ALCALDIA LOCAL, según solicitud No. 149014 del 28 NOV 2025.



NATALIA MARIA CHAVEZ NAVARRETE
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO D. C.
CERTIFICA:

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL

Número 67230 del 13 diciembre 2025

Que dentro de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Gobierno no existe personal suficiente y disponible que pueda ser designado en la ALCALDÍA DE LOS MÁRTIRES para PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES QUE GARANTICEN LA ADECUADA CONCERTACIÓN DE ACCIONES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL RELATIVOS AL PROYECTO 2730 EN LO RELACIONADO CON HUERTAS URBANAS de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) --- .

No. de Personas Solicitadas: Una (1)

Nivel Académico: PROFESIONAL

Disciplina: CIENCIAS SOCIALES o ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL o AGRONOMÍA o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS o INGENIERIA LOGISTICA o ADMINISTRACIÓN PÚBLICA o FINANZAS Y COMERCIO EXTERIOR o POLITÓLOGO o CUALQUIER DISCIPLINA o INGENIERÍA GEOLÓGICA o ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES o ECOLOGÍA o INGENIERÍA CATASTRAL Y GEODESTA o INGENIERÍA TOPOGRÁFICA o INGENIERÍA CATASTRAL o INGENIERÍA GEOLÓGICA o MERCADEO Y PUBLICIDAD o ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL o ADMINISTRADOR DE OBRAS CIVILES o ECONOMISTA o DISEÑO INDUSTRIAL o RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLÍTICOS o AGRONOMÍA E INGENIERÍA AGRONÓMICA o DERECHO o PSICOLOGÍA o ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS o CONTADURIA PÚBLICA o ECONOMÍA o ARQUITECTURA o INGENIERÍA AMBIENTAL o INGENIERÍA CIVIL o INGENIERÍA FORESTAL o INGENIERÍA INDUSTRIAL o INGENIERÍA QUIMICA o BIOLOGÍA o CIENCIA POLÍTICA o FINANZAS, GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES o ANTROPOLOGÍA o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS o ADMINISTRACIÓN Y CONSTRUCCIÓN ARQUITECTÓNICA o INGENIERÍA DE MERCADOS o ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS o RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES o CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO o ADMINISTRACIÓN o CIENCIAS HUMANAS o PSICOLOGÍA EMPRESARIAL o INGENIERÍA AGRONÓMICA o INGENIERÍA AGROPECUARIA o INGENIERÍA AGRÍCOLA o MEDIOS AUDIOVISUALES o INGENIERÍA FINANCIERA o INGENIERIA ELECTRICISTA o ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES o INGENIERÍA ADMINISTRATIVA o ADMINISTRACION Y GESTION AMBIENTAL o CIENCIA POLÍTICA, RELACIONES INTERNACIONALES o ADMINISTRACION DE EMPRESAS HOTELERAS Y TURISTICAS o NEGOCIOS INTERNACIONALES o CIENCIAS AMBIENTALES o INGENIERÍA DE MINAS o ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL o INGENIERIA DE PROCESOS INDUSTRIALES o POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES o ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y GESTION AMBIENTAL o INGENIERÍA DEL DESARROLLO AMBIENTAL o GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO o GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS o INGENIERIA CIVIL Y CONSTRUCCIONES o INGENIERIA CIVIL Y GEOMATICA o NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES o PROFESIONAL EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS o PUBLICIDAD Y MERCADEO o INGENIERIA EN CONTROL o

Núcleo Básico del Conocimiento:

Especialización: No Aplica

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 67230 del 13 diciembre 2025

Equivalencia:	De conformidad con la Resolución 1124 de 2024 de la Secretaría Distrital de Gobierno se aplica Equivalencia
Experiencia profesional:	No Aplica
Experiencia relacionada:	No Aplica
Experiencia laboral:	No Aplica
Fecha de expiración:	sábado , 31 de Enero de 2026

Las contrataciones que se realicen con base en las certificaciones de No Existencia de Personal expedidas, son de exclusiva responsabilidad de la Dependencia solicitante, toda vez que la presente certificación no constituye una autorización para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, sino se emite en cumplimiento de lo ordenado en la normativa vigente, respecto de la información relacionada con la inexistencia de personal de planta que pueda ser designado para ejecutar temporalmente las actividades requeridas. Así mismo, la verificación de la idoneidad y experiencia del contratista con los perfiles descritos en cada certificación es de exclusiva responsabilidad de la dependencia solicitante, atendiendo lo señalado en la Ley, en la Jurisprudencia Sentencia C-614 de 2009 expedida por la Corte Constitucional y demás jurisprudencia reciente que resulte aplicable; en el artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015, en las Circulares emitidas por los entes de control, y en la demás normativa legal y reglamentaria que se encuentre vigente.

Se expide la presente certificación, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito son de carácter temporal por solicitud del (la) doctor(a), JOHN JADER SUAREZ DELAGADO, de la DESPACHO ALCALDIA LOCAL, según solicitud No. 149014 del 28 NOV 2025.



NATALIA MARIA CHAVEZ NAVARRETE
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO D. C.
CERTIFICA:

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL

Número 67230 del 13 diciembre 2025

Que dentro de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Gobierno no existe personal suficiente y disponible que pueda ser designado en la ALCALDÍA DE LOS MÁRTIRES para PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES QUE GARANTICEN LA ADECUADA CONCERTACIÓN DE ACCIONES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL RELATIVOS AL PROYECTO 2730 EN LO RELACIONADO CON HUERTAS URBANAS de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) --- .

No. de Personas Solicitadas: Una (1)

Nivel Académico: PROFESIONAL

Disciplina: CIENCIAS SOCIALES o ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL o AGRONOMÍA o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS o INGENIERIA LOGISTICA o ADMINISTRACIÓN PÚBLICA o FINANZAS Y COMERCIO EXTERIOR o POLITÓLOGO o CUALQUIER DISCIPLINA o INGENIERÍA GEOLÓGICA o ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES o ECOLOGÍA o INGENIERÍA CATASTRAL Y GEODESTA o INGENIERÍA TOPOGRÁFICA o INGENIERÍA CATASTRAL o INGENIERÍA GEOLÓGICA o MERCADEO Y PUBLICIDAD o ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL o ADMINISTRADOR DE OBRAS CIVILES o ECONOMISTA o DISEÑO INDUSTRIAL o RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLÍTICOS o AGRONOMÍA E INGENIERÍA AGRONÓMICA o DERECHO o PSICOLOGÍA o ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS o CONTADURIA PÚBLICA o ECONOMÍA o ARQUITECTURA o INGENIERÍA AMBIENTAL o INGENIERÍA CIVIL o INGENIERÍA FORESTAL o INGENIERÍA INDUSTRIAL o INGENIERÍA QUÍMICA o BIOLOGÍA o CIENCIA POLÍTICA o FINANZAS, GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES o ANTROPOLOGÍA o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS o ADMINISTRACIÓN Y CONSTRUCCIÓN ARQUITECTÓNICA o INGENIERÍA DE MERCADOS o ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS o RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES o CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO o ADMINISTRACIÓN o CIENCIAS HUMANAS o PSICOLOGÍA EMPRESARIAL o INGENIERÍA AGRONÓMICA o INGENIERÍA AGROPECUARIA o INGENIERÍA AGRÍCOLA o MEDIOS AUDIOVISUALES o INGENIERÍA FINANCIERA o INGENIERIA ELECTRICISTA o ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES o INGENIERÍA ADMINISTRATIVA o ADMINISTRACION Y GESTION AMBIENTAL o CIENCIA POLÍTICA, RELACIONES INTERNACIONALES o ADMINISTRACION DE EMPRESAS HOTELERAS Y TURISTICAS o NEGOCIOS INTERNACIONALES o CIENCIAS AMBIENTALES o INGENIERÍA DE MINAS o ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL o INGENIERIA DE PROCESOS INDUSTRIALES o POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES o ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y GESTION AMBIENTAL o INGENIERÍA DEL DESARROLLO AMBIENTAL o GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO o GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS o INGENIERIA CIVIL Y CONSTRUCCIONES o INGENIERIA CIVIL Y GEOMATICA o NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES o PROFESIONAL EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS o PUBLICIDAD Y MERCADEO o INGENIERIA EN CONTROL o

Núcleo Básico del Conocimiento:

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 67230 del 13 diciembre 2025

Especialización:	No Aplica
Equivalencia:	De conformidad con la Resolución 1124 de 2024 de la Secretaría Distrital de Gobierno se aplica Equivalencia
Experiencia profesional:	No Aplica
Experiencia relacionada:	No Aplica
Experiencia laboral:	No Aplica
Fecha de expiración:	sábado , 31 de Enero de 2026

Las contrataciones que se realicen con base en las certificaciones de No Existencia de Personal expedidas, son de exclusiva responsabilidad de la Dependencia solicitante, toda vez que la presente certificación no constituye una autorización para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, sino se emite en cumplimiento de lo ordenado en la normativa vigente, respecto de la información relacionada con la inexistencia de personal de planta que pueda ser designado para ejecutar temporalmente las actividades requeridas. Así mismo, la verificación de la idoneidad y experiencia del contratista con los perfiles descritos en cada certificación es de exclusiva responsabilidad de la dependencia solicitante, atendiendo lo señalado en la Ley, en la Jurisprudencia Sentencia C-614 de 2009 expedida por la Corte Constitucional y demás jurisprudencia reciente que resulte aplicable; en el artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015, en las Circulares emitidas por los entes de control, y en la demás normativa legal y reglamentaria que se encuentre vigente.

Se expide la presente certificación, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito son de carácter temporal por solicitud del (la) doctor(a), JOHN JADER SUAREZ DELAGADO, de la DESPACHO ALCALDIA LOCAL, según solicitud No. 149014 del 28 NOV 2025.



NATALIA MARIA CHAVEZ NAVARRETE
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 67230 del 13 diciembre 2025**LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO D. C.
CERTIFICA:

Que dentro de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Gobierno no existe personal suficiente y disponible que pueda ser designado en la ALCALDÍA DE LOS MÁRTIRES para PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES QUE GARANTICEN LA ADECUADA CONCERTACIÓN DE ACCIONES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL RELATIVOS AL PROYECTO 2730 EN LO RELACIONADO CON HUERTAS URBANAS de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) --- .

No. de Personas Solicitadas: Una (1)

Nivel Académico: PROFESIONAL

Disciplina: CIENCIAS SOCIALES o ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL o AGRONOMÍA o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS o INGENIERIA LOGISTICA o ADMINISTRACIÓN PÚBLICA o FINANZAS Y COMERCIO EXTERIOR o POLITÓLOGO o CUALQUIER DISCIPLINA o INGENIERÍA GEOLÓGICA o ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES o ECOLOGÍA o INGENIERÍA CATASTRAL Y GEODESTA o INGENIERÍA TOPOGRÁFICA o INGENIERÍA CATASTRAL o INGENIERÍA GEOLÓGICA o MERCADEO Y PUBLICIDAD o ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL o ADMINISTRADOR DE OBRAS CIVILES o ECONOMISTA o DISEÑO INDUSTRIAL o RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLÍTICOS o AGRONOMÍA E INGENIERÍA AGRONÓMICA o DERECHO o PSICOLOGÍA o ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS o CONTADURIA PÚBLICA o ECONOMÍA o ARQUITECTURA o INGENIERÍA AMBIENTAL o INGENIERÍA CIVIL o INGENIERÍA FORESTAL o INGENIERÍA INDUSTRIAL o INGENIERÍA QUIMICA o BIOLOGÍA o CIENCIA POLÍTICA o FINANZAS, GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES o ANTROPOLOGÍA o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS o ADMINISTRACIÓN Y CONSTRUCCIÓN ARQUITECTÓNICA o INGENIERÍA DE MERCADOS o ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS o RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES o CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO o ADMINISTRACIÓN o CIENCIAS HUMANAS o PSICOLOGÍA EMPRESARIAL o INGENIERÍA AGRONÓMICA o INGENIERÍA AGROPECUARIA o INGENIERÍA AGRÍCOLA o MEDIOS AUDIOVISUALES o INGENIERÍA FINANCIERA o INGENIERIA ELECTRICISTA o ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES o INGENIERÍA ADMINISTRATIVA o ADMINISTRACION Y GESTION AMBIENTAL o CIENCIA POLÍTICA, RELACIONES INTERNACIONALES o ADMINISTRACION DE EMPRESAS HOTELERAS Y TURISTICAS o NEGOCIOS INTERNACIONALES o CIENCIAS AMBIENTALES o INGENIERÍA DE MINAS o ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL o INGENIERIA DE PROCESOS INDUSTRIALES o POLÍTICA Y RELACIONES

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL

Número 67230 del 13 diciembre 2025

AMBIENTAL o INGENIERÍA DEL DESARROLLO AMBIENTAL o GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO o GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS o INGENIERIA CIVIL Y CONSTRUCCIONES o INGENIERIA CIVIL Y GEOMATICA o NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES o PROFESIONAL EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS o PUBLICIDAD Y MERCADEO o INGENIERIA EN CONTROL o PROFESIONAL EN BANCA Y FINANZAS

Núcleo Básico del Conocimiento:

Especialización:	No Aplica
Equivalencia:	De conformidad con la Resolución 1124 de 2024 de la Secretaría Distrital de Gobierno se aplica Equivalencia
Experiencia profesional:	No Aplica
Experiencia relacionada:	No Aplica
Experiencia laboral:	No Aplica
Fecha de expiración:	sábado , 31 de Enero de 2026

Las contrataciones que se realicen con base en las certificaciones de No Existencia de Personal expedidas, son de exclusiva responsabilidad de la Dependencia solicitante, toda vez que la presente certificación no constituye una autorización para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, sino se emite en cumplimiento de lo ordenado en la normativa vigente, respecto de la información relacionada con la inexistencia de personal de planta que pueda ser designado para ejecutar temporalmente las actividades requeridas. Así mismo, la verificación de la idoneidad y experiencia del contratista con los perfiles descritos en cada certificación es de exclusiva responsabilidad de la dependencia solicitante, atendiendo lo señalado en la Ley, en la Jurisprudencia Sentencia C-614 de 2009 expedida por la Corte Constitucional y demás jurisprudencia reciente que resulte aplicable; en el artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015, en las Circulares emitidas por los entes de control, y en la demás normativa legal y reglamentaria que se encuentre vigente.

Se expide la presente certificación, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito son de carácter temporal por solicitud del (la) doctor(a), JOHN JADER SUAREZ DELAGADO, de la DESPACHO ALCALDIA LOCAL, según solicitud No. 149014 del 28 NOV 2025.



CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 67230 del 13 diciembre 2025

NATALIA MARIA CHAVEZ NAVARRETE
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO D. C.
CERTIFICA:

Que dentro de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Gobierno no existe personal suficiente y disponible que pueda ser designado en la ALCALDÍA DE LOS MÁRTIRES para PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES QUE GARANTICEN LA ADECUADA CONCERTACIÓN DE ACCIONES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL RELATIVOS AL PROYECTO 2730 EN LO RELACIONADO CON HUERTAS URBANAS de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) --- .

No. de Personas Solicitadas: Una (1)

Nivel Académico: PROFESIONAL

Disciplina: CIENCIAS SOCIALES o ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL o AGRONOMÍA o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS o INGENIERIA LOGISTICA o ADMINISTRACIÓN PÚBLICA o FINANZAS Y COMERCIO EXTERIOR o POLITÓLOGO o CUALQUIER DISCIPLINA o INGENIERÍA GEOLÓGICA o ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES o ECOLOGÍA o INGENIERÍA CATASTRAL Y GEODESTA o INGENIERÍA TOPOGRÁFICA o INGENIERÍA CATASTRAL o INGENIERÍA GEOLÓGICA o MERCADEO Y PUBLICIDAD o ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL o ADMINISTRADOR DE OBRAS CIVILES o ECONOMISTA o DISEÑO INDUSTRIAL o RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLÍTICOS o AGRONOMÍA E INGENIERÍA AGRONÓMICA o DERECHO o PSICOLOGÍA o ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS o CONTADURIA PÚBLICA o ECONOMÍA o ARQUITECTURA o INGENIERÍA AMBIENTAL o INGENIERÍA CIVIL o INGENIERÍA FORESTAL o INGENIERÍA INDUSTRIAL o INGENIERÍA QUÍMICA o BIOLOGÍA o CIENCIA POLÍTICA o FINANZAS, GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES o ANTROPOLOGÍA o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS o ADMINISTRACIÓN Y CONSTRUCCIÓN ARQUITECTÓNICA o INGENIERÍA DE MERCADOS o ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS o RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES o CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO o ADMINISTRACIÓN o CIENCIAS HUMANAS o

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL**Número 67230 del 13 diciembre 2025**

o INGENIERÍA AGROPECUARIA o INGENIERÍA AGRÍCOLA o MEDIOS AUDIOVISUALES o INGENIERÍA FINANCIERA o INGENIERIA ELECTRICISTA o ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES o INGENIERÍA ADMINISTRATIVA o ADMINISTRACION Y GESTION AMBIENTAL o CIENCIA POLÍTICA, RELACIONES INTERNACIONALES o ADMINISTRACION DE EMPRESAS HOTELERAS Y TURISTICAS o NEGOCIOS INTERNACIONALES o CIENCIAS AMBIENTALES o INGENIERÍA DE MINAS o ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL o INGENIERIA DE PROCESOS INDUSTRIALES o POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES o ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y GESTION AMBIENTAL o INGENIERÍA DEL DESARROLLO AMBIENTAL o GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO o GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS o INGENIERIA CIVIL Y CONSTRUCCIONES o INGENIERIA CIVIL Y GEOMATICA o NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES o PROFESIONAL EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS o PUBLICIDAD Y MERCADEO o INGENIERIA EN CONTROL o PROFESIONAL EN BANCA Y FINANZAS

Núcleo Básico del Conocimiento:

Especialización:	No Aplica
Equivalencia:	De conformidad con la Resolución 1124 de 2024 de la Secretaría Distrital de Gobierno se aplica Equivalencia
Experiencia profesional:	No Aplica
Experiencia relacionada:	No Aplica
Experiencia laboral:	No Aplica
Fecha de expiración:	sábado , 31 de Enero de 2026

Las contrataciones que se realicen con base en las certificaciones de No Existencia de Personal expedidas, son de exclusiva responsabilidad de la Dependencia solicitante, toda vez que la presente certificación no constituye una autorización para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, sino se emite en cumplimiento de lo ordenado en la normativa vigente, respecto de la información relacionada con la inexistencia de personal de planta que pueda ser designado para ejecutar temporalmente las actividades requeridas. Así mismo, la verificación de la idoneidad y experiencia del contratista con los perfiles descritos en cada certificación es de exclusiva responsabilidad de la dependencia solicitante, atendiendo lo señalado en la Ley, en la Jurisprudencia Sentencia C-614 de 2009 expedida por la Corte Constitucional y demás jurisprudencia reciente que resulte aplicable; en el artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015, en las Circulares emitidas por los entes de control, y en la demás normativa legal y reglamentaria que se encuentre vigente.

Se expide la presente certificación, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito son de carácter temporal por solicitud del (la) doctor(a), JOHN JADER SUAREZ DELAGADO, de la DESPACHO ALCALDIA LOCAL, según solicitud No. 149014 del 28 NOV 2025.

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 67230 del 13 diciembre 2025



NATALIA MARIA CHAVEZ NAVARRETE
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO D. C.

CERTIFICA:

Que dentro de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Gobierno no existe personal suficiente y disponible que pueda ser designado en la ALCALDÍA DE LOS MÁRTIRES para PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES QUE GARANTICEN LA ADECUADA CONCERTACIÓN DE ACCIONES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL RELATIVOS AL PROYECTO 2730 EN LO RELACIONADO CON HUERTAS URBANAS de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) --- .

No. de Personas Solicitadas: Una (1)

Nivel Académico: PROFESIONAL

Disciplina: CIENCIAS SOCIALES o ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL o AGRONOMÍA o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS o INGENIERIA LOGISTICA o ADMINISTRACIÓN PÚBLICA o FINANZAS Y COMERCIO EXTERIOR o POLITÓLOGO o CUALQUIER DISCIPLINA o INGENIERÍA GEOLÓGICA o ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES o ECOLOGÍA o INGENIERÍA CATASTRAL Y GEODESTA o INGENIERÍA TOPOGRÁFICA o INGENIERÍA CATASTRAL o INGENIERÍA GEOLÓGICA o MERCADEO Y PUBLICIDAD o ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL o ADMINISTRADOR DE OBRAS CIVILES o ECONOMISTA o DISEÑO INDUSTRIAL o RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLÍTICOS o AGRONOMÍA E INGENIERÍA AGRONÓMICA o DERECHO o PSICOLOGÍA o ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS o CONTADURIA PÚBLICA o ECONOMÍA o ARQUITECTURA o INGENIERÍA

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL**Número 67230 del 13 diciembre 2025**

INGENIERÍA FORESTAL o INGENIERÍA INDUSTRIAL o INGENIERÍA QUÍMICA o BIOLOGÍA o CIENCIA POLÍTICA o FINANZAS, GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES o ANTROPOLOGÍA o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS o ADMINISTRACIÓN Y CONSTRUCCIÓN ARQUITECTÓNICA o INGENIERÍA DE MERCADOS o ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS o RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES o CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO o ADMINISTRACIÓN o CIENCIAS HUMANAS o PSICOLOGÍA EMPRESARIAL o INGENIERÍA AGRONÓMICA o INGENIERÍA AGROPECUARIA o INGENIERÍA AGRÍCOLA o MEDIOS AUDIOVISUALES o INGENIERÍA FINANCIERA o INGENIERIA ELECTRICISTA o ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES o INGENIERÍA ADMINISTRATIVA o ADMINISTRACION Y GESTION AMBIENTAL o CIENCIA POLÍTICA, RELACIONES INTERNACIONALES o ADMINISTRACION DE EMPRESAS HOTELERAS Y TURISTICAS o NEGOCIOS INTERNACIONALES o CIENCIAS AMBIENTALES o INGENIERÍA DE MINAS o ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL o INGENIERIA DE PROCESOS INDUSTRIALES o POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES o ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y GESTION AMBIENTAL o INGENIERÍA DEL DESARROLLO AMBIENTAL o GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO o GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS o INGENIERIA CIVIL Y CONSTRUCCIONES o INGENIERIA CIVIL Y GEOMATICA o NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES o PROFESIONAL EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS o PUBLICIDAD Y MERCADEO o INGENIERIA EN CONTROL o PROFESIONAL EN BANCA Y FINANZAS

Núcleo Básico del Conocimiento:**Especialización:**

No Aplica

Equivalencia:

De conformidad con la Resolución 1124 de 2024 de la Secretaría Distrital de Gobierno se aplica Equivalencia

Experiencia profesional:

No Aplica

Experiencia relacionada:

No Aplica

Experiencia laboral:

No Aplica

Fecha de expiración:

sábado , 31 de Enero de 2026

Las contrataciones que se realicen con base en las certificaciones de No Existencia de Personal expedidas, son de exclusiva responsabilidad de la Dependencia solicitante, toda vez que la presente certificación no constituye una autorización para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, sino se emite en cumplimiento de lo ordenado en la normativa vigente, respecto de la información relacionada con la inexistencia de personal de planta que pueda ser designado para ejecutar temporalmente las actividades requeridas. Así mismo, la verificación de la idoneidad y experiencia del contratista con los perfiles descritos en cada certificación es de exclusiva responsabilidad de la dependencia solicitante, atendiendo lo señalado en la Ley, en la Jurisprudencia Sentencia C-614 de 2009 expedida por la

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 67230 del 13 diciembre 2025

Corte Constitucional y demás jurisprudencia reciente que resulte aplicable; en el artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015, en las Circulares emitidas por los entes de control, y en la demás normativa legal y reglamentaria que se encuentre vigente.

Se expide la presente certificación, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito son de carácter temporal por solicitud del (la) doctor(a), JOHN JADER SUAREZ DELAGADO, de la DESPACHO ALCALDIA LOCAL, según solicitud No. 149014 del 28 NOV 2025.



NATALIA MARIA CHAVEZ NAVARRETE
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO D. C.
CERTIFICA:

Que dentro de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Gobierno no existe personal suficiente y disponible que pueda ser designado en la ALCALDÍA DE LOS MÁRTIRES para PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES QUE GARANTICEN LA ADECUADA CONCERTACIÓN DE ACCIONES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL RELATIVOS AL PROYECTO 2730 EN LO RELACIONADO CON HUERTAS URBANAS de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) --- .

No. de Personas Solicitadas: Una (1)

Nivel Académico: PROFESIONAL

Disciplina: CIENCIAS SOCIALES o ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL o AGRONOMÍA o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS o INGENIERIA LOGISTICA o ADMINISTRACIÓN PÚBLICA o FINANZAS Y COMERCIO EXTERIOR o POLITÓLOGO o CUALQUIER DISCIPLINA o INGENIERÍA GEOLÓGICA o ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES o ECOLOGÍA o

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL

Número 67230 del 13 diciembre 2025

CATASTRAL Y GEODESTA o INGENIERÍA TOPOGRÁFICA o INGENIERÍA CATASTRAL o INGENIERÍA GEOLÓGICA o MERCADEO Y PUBLICIDAD o ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL o ADMINISTRADOR DE OBRAS CIVILES o ECONOMISTA o DISEÑO INDUSTRIAL o RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLÍTICOS o AGRONOMÍA E INGENIERÍA AGRONÓMICA o DERECHO o PSICOLOGÍA o ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS o CONTADURIA PÚBLICA o ECONOMÍA o ARQUITECTURA o INGENIERÍA AMBIENTAL o INGENIERÍA CIVIL o INGENIERÍA FORESTAL o INGENIERÍA INDUSTRIAL o INGENIERÍA QUÍMICA o BIOLOGÍA o CIENCIA POLÍTICA o FINANZAS, GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES o ANTROPOLOGÍA o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS o ADMINISTRACIÓN Y CONSTRUCCIÓN ARQUITECTÓNICA o INGENIERÍA DE MERCADOS o ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS o RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES o CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO o ADMINISTRACIÓN o CIENCIAS HUMANAS o PSICOLOGÍA EMPRESARIAL o INGENIERÍA AGRONÓMICA o INGENIERÍA AGROPECUARIA o INGENIERÍA AGRÍCOLA o MEDIOS AUDIOVISUALES o INGENIERÍA FINANCIERA o INGENIERIA ELECTRICISTA o ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES o INGENIERÍA ADMINISTRATIVA o ADMINISTRACION Y GESTION AMBIENTAL o CIENCIA POLÍTICA, RELACIONES INTERNACIONALES o ADMINISTRACION DE EMPRESAS HOTELERAS Y TURISTICAS o NEGOCIOS INTERNACIONALES o CIENCIAS AMBIENTALES o INGENIERÍA DE MINAS o ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL o INGENIERIA DE PROCESOS INDUSTRIALES o POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES o ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y GESTION AMBIENTAL o INGENIERÍA DEL DESARROLLO AMBIENTAL o GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO o GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS o INGENIERIA CIVIL Y CONSTRUCCIONES o INGENIERIA CIVIL Y GEOMATICA o NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES o PROFESIONAL EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS o PUBLICIDAD Y MERCADEO o INGENIERIA EN CONTROL o PROFESIONAL EN BANCA Y FINANZAS

Núcleo Básico del Conocimiento:

Especialización:	No Aplica
Equivalencia:	De conformidad con la Resolución 1124 de 2024 de la Secretaría Distrital de Gobierno se aplica Equivalencia
Experiencia profesional:	No Aplica
Experiencia relacionada:	No Aplica
Experiencia laboral:	No Aplica
Fecha de expiración:	sábado , 31 de Enero de 2026

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 67230 del 13 diciembre 2025

Las contrataciones que se realicen con base en las certificaciones de No Existencia de Personal expedidas, son de exclusiva responsabilidad de la Dependencia solicitante, toda vez que la presente certificación no constituye una autorización para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, sino se emite en cumplimiento de lo ordenado en la normativa vigente, respecto de la información relacionada con la inexistencia de personal de planta que pueda ser designado para ejecutar temporalmente las actividades requeridas. Así mismo, la verificación de la idoneidad y experiencia del contratista con los perfiles descritos en cada certificación es de exclusiva responsabilidad de la dependencia solicitante, atendiendo lo señalado en la Ley, en la Jurisprudencia Sentencia C-614 de 2009 expedida por la Corte Constitucional y demás jurisprudencia reciente que resulte aplicable; en el artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015, en las Circulares emitidas por los entes de control, y en la demás normativa legal y reglamentaria que se encuentre vigente.

Se expide la presente certificación, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito son de carácter temporal por solicitud del (la) doctor(a), JOHN JADER SUAREZ DELAGADO, de la DESPACHO ALCALDIA LOCAL, según solicitud No. 149014 del 28 NOV 2025.



NATALIA MARIA CHAVEZ NAVARRETE
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO D. C.
CERTIFICA:

Que dentro de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Gobierno no existe personal suficiente y disponible que pueda ser designado en la ALCALDÍA DE LOS MÁRTIRES para PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES QUE GARANTICEN LA ADECUADA CONCERTACIÓN DE ACCIONES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL RELATIVOS AL PROYECTO 2730 EN LO RELACIONADO CON HUERTAS URBANAS de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) --- .

No. de Personas Solicitadas: Una (1)

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 67230 del 13 diciembre 2025

Nivel Académico:	PROFESIONAL
Disciplina:	CIENCIAS SOCIALES o ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL o AGRONOMÍA o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS o INGENIERIA LOGISTICA o ADMINISTRACIÓN PÚBLICA o FINANZAS Y COMERCIO EXTERIOR o POLITÓLOGO o CUALQUIER DISCIPLINA o INGENIERÍA GEOLÓGICA o ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES o ECOLOGÍA o INGENIERÍA CATASTRAL Y GEODESTA o INGENIERÍA TOPOGRÁFICA o INGENIERÍA CATASTRAL o INGENIERÍA GEOLÓGICA o MERCADEO Y PUBLICIDAD o ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL o ADMINISTRADOR DE OBRAS CIVILES o ECONOMISTA o DISEÑO INDUSTRIAL o RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLÍTICOS o AGRONOMÍA E INGENIERÍA AGRONÓMICA o DERECHO o PSICOLOGÍA o ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS o CONTADURIA PÚBLICA o ECONOMÍA o ARQUITECTURA o INGENIERÍA AMBIENTAL o INGENIERÍA CIVIL o INGENIERÍA FORESTAL o INGENIERÍA INDUSTRIAL o INGENIERÍA QUIMICA o BIOLOGÍA o CIENCIA POLÍTICA o FINANZAS, GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES o ANTROPOLOGÍA o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS o ADMINISTRACIÓN Y CONSTRUCCIÓN ARQUITECTÓNICA o INGENIERÍA DE MERCADOS o ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS o RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES o CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO o ADMINISTRACIÓN o CIENCIAS HUMANAS o PSICOLOGÍA EMPRESARIAL o INGENIERÍA AGRONÓMICA o INGENIERÍA AGROPECUARIA o INGENIERÍA AGRÍCOLA o MEDIOS AUDIOVISUALES o INGENIERÍA FINANCIERA o INGENIERIA ELECTRICISTA o ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES o INGENIERÍA ADMINISTRATIVA o ADMINISTRACION Y GESTION AMBIENTAL o CIENCIA POLÍTICA, RELACIONES INTERNACIONALES o ADMINISTRACION DE EMPRESAS HOTELERAS Y TURISTICAS o NEGOCIOS INTERNACIONALES o CIENCIAS AMBIENTALES o INGENIERÍA DE MINAS o ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL o INGENIERIA DE PROCESOS INDUSTRIALES o POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES o ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y GESTION AMBIENTAL o INGENIERÍA DEL DESARROLLO AMBIENTAL o GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO o GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS o INGENIERIA CIVIL Y CONSTRUCCIONES o INGENIERIA CIVIL Y GEOMATICA o NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES o PROFESIONAL EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS o PUBLICIDAD Y MERCADEO o INGENIERIA EN CONTROL o
Núcleo Básico del Conocimiento:	
Especialización:	No Aplica
Equivalencia:	De conformidad con la Resolución 1124 de 2024 de la Secretaría Distrital de Gobierno se aplica Equivalencia
Experiencia profesional:	No Aplica
Experiencia relacionada:	No Aplica
Experiencia laboral:	No Aplica

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 67230 del 13 diciembre 2025

Fecha de expiración: sábado , 31 de Enero de 2026

Las contrataciones que se realicen con base en las certificaciones de No Existencia de Personal expedidas, son de exclusiva responsabilidad de la Dependencia solicitante, toda vez que la presente certificación no constituye una autorización para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, sino se emite en cumplimiento de lo ordenado en la normativa vigente, respecto de la información relacionada con la inexistencia de personal de planta que pueda ser designado para ejecutar temporalmente las actividades requeridas. Así mismo, la verificación de la idoneidad y experiencia del contratista con los perfiles descritos en cada certificación es de exclusiva responsabilidad de la dependencia solicitante, atendiendo lo señalado en la Ley, en la Jurisprudencia Sentencia C-614 de 2009 expedida por la Corte Constitucional y demás jurisprudencia reciente que resulte aplicable; en el artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015, en las Circulares emitidas por los entes de control, y en la demás normativa legal y reglamentaria que se encuentre vigente.

Se expide la presente certificación, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito son de carácter temporal por solicitud del (la) doctor(a), JOHN JADER SUAREZ DELAGADO, de la DESPACHO ALCALDIA LOCAL, según solicitud No. 149014 del 28 NOV 2025.



NATALIA MARIA CHAVEZ NAVARRETE
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO D. C.
CERTIFICA:

Que dentro de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Gobierno no existe personal suficiente y disponible que pueda ser designado en la ALCALDÍA DE LOS MÁRTIRES para PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES QUE GARANTICEN LA ADECUADA CONCERTACIÓN DE ACCIONES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL RELATIVOS AL PROYECTO 2730 EN LO RELACIONADO CON HUERTAS URBANAS de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) --- .

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL

Número 67230 del 13 diciembre 2025

No. de Personas Solicitadas:	Una (1)
Nivel Académico:	PROFESIONAL
Disciplina:	CIENCIAS SOCIALES o ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL o AGRONOMÍA o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS o INGENIERIA LOGISTICA o ADMINISTRACIÓN PÚBLICA o FINANZAS Y COMERCIO EXTERIOR o POLITÓLOGO o CUALQUIER DISCIPLINA o INGENIERÍA GEOLÓGICA o ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES o ECOLOGÍA o INGENIERÍA CATASTRAL Y GEODESTA o INGENIERÍA TOPOGRÁFICA o INGENIERÍA CATASTRAL o INGENIERÍA GEOLÓGICA o MERCADEO Y PUBLICIDAD o ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL o ADMINISTRADOR DE OBRAS CIVILES o ECONOMISTA o DISEÑO INDUSTRIAL o RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLÍTICOS o AGRONOMÍA E INGENIERÍA AGRONÓMICA o DERECHO o PSICOLOGÍA o ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS o CONTADURIA PÚBLICA o ECONOMÍA o ARQUITECTURA o INGENIERÍA AMBIENTAL o INGENIERÍA CIVIL o INGENIERÍA FORESTAL o INGENIERÍA INDUSTRIAL o INGENIERÍA QUIMICA o BIOLOGÍA o CIENCIA POLÍTICA o FINANZAS, GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES o ANTROPOLOGÍA o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS o ADMINISTRACIÓN Y CONSTRUCCIÓN ARQUITECTÓNICA o INGENIERÍA DE MERCADOS o ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS o RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES o CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO o ADMINISTRACIÓN o CIENCIAS HUMANAS o PSICOLOGÍA EMPRESARIAL o INGENIERÍA AGRONÓMICA o INGENIERÍA AGROPECUARIA o INGENIERÍA AGRÍCOLA o MEDIOS AUDIOVISUALES o INGENIERÍA FINANCIERA o INGENIERIA ELECTRICISTA o ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES o INGENIERÍA ADMINISTRATIVA o ADMINISTRACION Y GESTION AMBIENTAL o CIENCIA POLÍTICA, RELACIONES INTERNACIONALES o ADMINISTRACION DE EMPRESAS HOTELERAS Y TURISTICAS o NEGOCIOS INTERNACIONALES o CIENCIAS AMBIENTALES o INGENIERÍA DE MINAS o ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL o INGENIERIA DE PROCESOS INDUSTRIALES o POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES o ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y GESTION AMBIENTAL o INGENIERÍA DEL DESARROLLO AMBIENTAL o GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO o GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS o INGENIERIA CIVIL Y CONSTRUCCIONES o INGENIERIA CIVIL Y GEOMATICA o NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES o PROFESIONAL EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS o PUBLICIDAD Y MERCADEO o INGENIERIA EN CONTROL o
Núcleo Básico del Conocimiento:	
Especialización:	No Aplica
Equivalencia:	De conformidad con la Resolución 1124 de 2024 de la Secretaría Distrital de Gobierno se aplica Equivalencia
Experiencia profesional:	No Aplica
Experiencia relacionada:	No Aplica

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 67230 del 13 diciembre 2025

Experiencia laboral: No Aplica

Fecha de expiración: sábado , 31 de Enero de 2026

Las contrataciones que se realicen con base en las certificaciones de No Existencia de Personal expedidas, son de exclusiva responsabilidad de la Dependencia solicitante, toda vez que la presente certificación no constituye una autorización para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, sino se emite en cumplimiento de lo ordenado en la normativa vigente, respecto de la información relacionada con la inexistencia de personal de planta que pueda ser designado para ejecutar temporalmente las actividades requeridas. Así mismo, la verificación de la idoneidad y experiencia del contratista con los perfiles descritos en cada certificación es de exclusiva responsabilidad de la dependencia solicitante, atendiendo lo señalado en la Ley, en la Jurisprudencia Sentencia C-614 de 2009 expedida por la Corte Constitucional y demás jurisprudencia reciente que resulte aplicable; en el artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015, en las Circulares emitidas por los entes de control, y en la demás normativa legal y reglamentaria que se encuentre vigente.

Se expide la presente certificación, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito son de carácter temporal por solicitud del (la) doctor(a), JOHN JADER SUAREZ DELAGADO, de la DESPACHO ALCALDIA LOCAL, según solicitud No. 149014 del 28 NOV 2025.



NATALIA MARIA CHAVEZ NAVARRETE
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO